



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

30 de diciembre de 1999

Núm. 527

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

<b>184/032138</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Reformulación de las cuestiones cuarta, quinta, sexta y séptima de su pregunta sobre posición de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña en relación con las cotizaciones de socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado (núm. reg. 96151)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 517, de 9 de diciembre de 1999.)	13
<b>184/032409</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Cancelación y retrasos de vuelos producidos en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Galicia los días 8 y 9-12-99 (núm. reg. 95878) .....	13
<b>184/032410</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Previsiones acerca de la instalación del sistema ILS-2-3 en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 95879) .....	14
<b>184/032411</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Medidas ante las consecuencias económicas que genera el caos en el transporte aéreo, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 95880) .....	14
<b>184/032412</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Mejora de la calidad del servicio eléctrico en las zonas rurales, especialmente de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 95881) .....	14
<b>184/032413</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Motivos por los que Ferrol (A Coruña) será la última ciudad en contar con una estación depuradora de aguas residuales (EDAR), así como previsiones acerca de agilizar la construcción de la misma (núm. reg. 95882).....	15
<b>184/032414</b>	Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Xove (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95892).....	15
<b>184/032415</b>	Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Xermade (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95893).....	15
<b>184/032416</b>	Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95894) .....	16

	Páginas
<b>184/032417</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Viveiro (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95895).....	16
<b>184/032418</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Vicedo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95896) .....	16
<b>184/032419</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Valadouro (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95897) .....	16
<b>184/032420</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Triacastela (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95898) .....	17
<b>184/032421</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Trabada (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95899).....	17
<b>184/032422</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Taboada (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95900) .....	17
<b>184/032423</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Sober (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95901) .....	17
<b>184/032424</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Saviñao (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95902).....	18
<b>184/032425</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Sarria (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95903) .....	18
<b>184/032426</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Samos (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95904) .....	18
<b>184/032427</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Riotorto (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95905) .....	19
<b>184/032428</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Ribeira de Piquín (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95906)	19
<b>184/032429</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Ribas de Sil (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95907) .....	19
<b>184/032430</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95908) .....	19
<b>184/032431</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Rábade (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95909).....	20
<b>184/032432</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Quiroga (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95910) .....	20
<b>184/032433</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Portomarín (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95911).....	20

	Páginas
<b>184/032434</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Pol (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95912) .....	21
<b>184/032435</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de A Pontenova (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95913) .....	21
<b>184/032436</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de A Pobra de Brollón (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95914) .....	21
<b>184/032437</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Pedrafita do Cebreiro (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95915).....	21
<b>184/032438</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de A Pastoriza (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95916) .....	22
<b>184/032439</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Páramo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95917) .....	22
<b>184/032440</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Paradela (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95918).....	22
<b>184/032441</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Pantón (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95919) .....	23
<b>184/032442</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95920).....	23
<b>184/032443</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Outeiro de Rei (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95921)....	23
<b>184/032444</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Ourol (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95922) .....	23
<b>184/032445</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Cervantes (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95923).....	24
<b>184/032446</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de As Nogais (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95924).....	24
<b>184/032447</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Negueira de Muñiz (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95925) .....	24
<b>184/032448</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95926).	24
<b>184/032449</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Muras (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95927) .....	25

	Páginas
<b>184/032450</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Monterroso (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95928).....	25
<b>184/032451</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95929).....	25
<b>184/032452</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95930) .....	26
<b>184/032453</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Meira (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95931).....	26
<b>184/032454</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Lourenzá (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95932) .....	26
<b>184/032455</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Lugo, desde el año 1993 (núm. reg. 95933).....	26
<b>184/032456</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Láncara (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95934).....	27
<b>184/032457</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Incio (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95935) .....	27
<b>184/032458</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Guntín (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95936) .....	27
<b>184/032459</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95937) .....	27
<b>184/032460</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Friol (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95938).....	28
<b>184/032461</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Foz (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95939).....	28
<b>184/032462</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95940).....	28
<b>184/032463</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Folgoso do Courel (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95941)	29
<b>184/032464</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Chantada (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95942) .....	29
<b>184/032465</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Cosperto (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95943) .....	29
<b>184/032466</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de O Corgo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95944).....	29

	Páginas
<b>184/032467</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Cervo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95945).....	30
<b>184/032468</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Castroverde (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95946) .....	30
<b>184/032469</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95947).....	30
<b>184/032470</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Carballedo (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95948).....	30
<b>184/032471</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Burela (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95949).....	31
<b>184/032472</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Bóveda (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95950) .....	31
<b>184/032473</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Begonte (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95951) .....	31
<b>184/032474</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95952) .....	32
<b>184/032475</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Barreiros (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95953).....	32
<b>184/032476</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Baralla (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95954).....	32
<b>184/032477</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Baleira (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95955).....	32
<b>184/032478</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95956).....	33
<b>184/032479</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Alfoz (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95957).....	33
<b>184/032480</b> Autor: Blanco López, José. Aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas a los planes de cooperación con el Ayuntamiento de Abadín (Lugo), desde el año 1993 (núm. reg. 95958).....	33
<b>184/032481</b> Autor: Urán González, Presentación. Certeza de la denuncia de que la central nuclear de Cofrentes (Valencia) ha infringido la Ley de la Energía Nuclear y medidas previstas al respecto (núm. reg. 95988) .....	34
<b>184/032482</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Medidas a adoptar en relación con los bungalós edificados ilegalmente en la isla de Tabarca (Alicante) (núm. reg. 96004) .....	34
<b>184/032483</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Evolución de la economía sumergida en la provincia de Alicante durante los últimos cuatro años (núm. reg. 96005) .....	34

	Páginas
<b>184/032484</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Incidencia de la nueva Ley de Aguas sobre la agricultura y el medio ambiente de la provincia de Alicante (núm. reg. 96006) .....	35
<b>184/032485</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Previsiones acerca de la repoblación de peces que se piensa realizar en el río Segura (núm. reg. 96007) .....	35
<b>184/032486</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Problemas surgidos en relación con la inauguración de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), en Alicante (núm. reg. 96008) .....	35
<b>184/032487</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Opciones existentes sobre la realización del trasvase Júcar-Vinalopó (núm. reg. 96009) .....	35
<b>184/032488</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Confirmación de las declaraciones del Presidente de la Generalidad Valenciana de que las obras del Tren de Alta Velocidad (AVE) Madrid-Comunidad Valenciana comenzarán en el año 2000 (núm. reg. 96010).....	35
<b>184/032489</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Trazados previstos para el Tren de Alta Velocidad (AVE) Madrid-Comunidad Valenciana (núm. reg. 96011) .....	35
<b>184/032490</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Previsiones en relación con la ampliación del aeropuerto de El Altet (Alicante) en el año 2000 (núm. reg. 96012) .....	36
<b>184/032491</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Opinión del Gobierno acerca de la relación existente entre el porcentaje de jóvenes trabajadores menores de 25 años que sufren accidentes laborales y la precariedad laboral (núm. reg. 96013) .....	36
<b>184/032492</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Previsiones acerca del aeródromo de Rozas ubicado en Castro de Rei (Lugo) (núm. reg. 96034).....	36
<b>184/032493</b> Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Circunstancias en que se produjo el traslado de Don Felipe Bayo ante la Audiencia Nacional para testificar en el caso «Lasa y Zabala», el día 13/12/99 (núm. reg. 96035)..	36
<b>184/032494</b> Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Previsiones acerca de la devolución a sus legítimos dueños del material original depositado en el Archivo General de la Guerra Civil incautado en la contienda, así como criterio utilizado para nombrar a los vocales del Patronato de dicho Archivo (núm. reg. 96060).....	37
<b>184/032495</b> Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución de la partida recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 destinada a la infraestructura de los centros mixtos de investigación del País Vasco pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (núm. reg. 96061)	37
<b>184/032496</b> Autor: Bartolomé Núñez, María Luisa. Control y seguimiento de los trabajadores afectados por el uso del amianto (núm. reg. 96074).	37
<b>184/032497</b> Autor: Bartolomé Núñez, María Luisa. Previsiones acerca de mantener el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó elegido, a pesar de haberse proyectado sobre una zona de actividad sísmica (núm. reg. 96075).....	37
<b>184/032498</b> Autor: Bartolomé Núñez, María Luisa. Previsiones acerca de la regeneración de la playa Centre, en Villajoyosa (Alicante) (núm. reg. 96076) .....	38
<b>184/032499</b> Autor: Burballa i Campabadal, Ricard. Motivos del retraso de la realización del desdoblamiento de la carretera N-II, entre Lleida y Els Alamús, de la ejecución de la avenida de Pinyana de Lleida, así como de la no ocupación de los terrenos en que deben ubicarse los estribos de la pasarela sobre la carretera N-II, PK 460 (núm. reg. 96078).....	38

	Páginas
<b>184/032500</b> Autor: Jané i Palau, Benet. Fecha prevista para la aprobación de la normativa de protección de la zona marítima de «El Grapissar de Masia Blanca», en El Vendrell (Tarragona) (núm. reg. 96079).....	38
<b>184/032501</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Garantías de que la extracción de arena de la desembocadura del río Vaca no perjudicará a la playa de Xeraco (Valencia) (núm. reg. 96080).....	39
<b>184/032502</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Actuaciones previstas para corregir las deficiencias existentes en las dependencias policiales de la ciudad de Valencia en el año 2000 (núm. reg. 96081).....	39
<b>184/032503</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Causas del incendio producido en la Jefatura Superior de Policía de Valencia el día 28/11/99 (núm. reg. 96082).....	39
<b>184/032504</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Fecha prevista para la aprobación del precio de la píldora abortiva RU-486 (núm. reg. 96084)	39
<b>184/032505</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Fecha prevista para la finalización del Plan Director del aeropuerto de Manises (Valencia) e inversiones a ejecutar en el mismo en el año 2000 (núm. reg. 96085).....	39
<b>184/032506</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Previsiones acerca de la eliminación de la empresa Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A. (ASTANO) de la competencia del sector naval de la Unión Europea (UE) (núm. reg. 96088)	39
<b>184/032507</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Política de la Dirección General de Costas en el Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña) (núm. reg. 96089).....	40
<b>184/032508</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Previsiones en relación con el personal y los medios que precisa el centro de comunicaciones marítimas de Bilbao para atender sus servicios (núm. reg. 96090).....	40
<b>184/032509</b> Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Medidas para garantizar la construcción de los buques de las navieras españolas en los astilleros españoles, así como posibilidad existente de que la empresa norteamericana Altar-Marine licite para la construcción de los buques de la Compañía Trasmediterránea (núm. reg. 96091).....	41
<b>184/032510</b> Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Medidas para garantizar algún tipo de ayuda a todas las personas desempleadas y procurar su reinserción (núm. reg. 96092).....	41
<b>184/032511</b> Autor: Santiso del Valle, Mariano César. Prolongación de la vida estimada útil de las centrales eléctricas por su inclusión en el cálculo de los costes de transición a la competencia (CTC) e incidencia de la misma en los consumidores (núm. reg. 96093).....	41
<b>184/032512</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Cumplimiento de las directivas europeas en la actividad que se realiza en las canteras de Alhaurín de la Torre (Málaga) (núm. reg. 96110).....	42
<b>184/032513</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Motivos de la comparecencia de Felipe Bayo, procesado en el caso «Lasa y Zabala», ante la Audiencia Nacional el día 13/12/99, sedado y en ropa interior, así como garantías con las que cuenta en la prisión de Alcalá de Henares (Madrid) (núm. reg. 96147).....	42
<b>184/032514</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Razones del retraso del inicio de la fabricación del nuevo fusil de asalto para las Fuerzas Armadas, así como financiación del mismo (núm. reg. 96148).....	42
<b>184/032515</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Motivos del recorte de la plantilla de personal de la fábrica de armas de la Empresa Nacional Santa Bárbara de A Coruña (núm. reg. 96149).....	43

	Páginas
<b>184/032516</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Previsiones acerca de la producción por la fábrica de armas de A Coruña de una pistola semiautomática de 9 milímetros para el Cuerpo de la Policía Nacional, así como de su participación en la fabricación de piezas para el sector aeronáutico (núm. reg. 96150)...	43
<b>184/032518</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Motivos de la marginación de la fábrica de armas de A Coruña en la realización de inversiones de la Empresa Nacional Santa Bárbara (núm. reg. 96152) .....	43
<b>184/032519</b> Autor: Rivadulla Gracia, Mercé. Medidas para aplicar íntegramente el Real Decreto 242/1995 a los componentes de la Escala Auxiliar y el Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra y sus causahabientes (núm. reg. 96162) .....	44
<b>184/032520</b> Autor: Atienza i Guerrero, María Josep. Medidas para solucionar la situación del edificio de Correos y Telégrafos de Badalona (Barcelona) (núm. reg. 96168) .....	44
<b>184/032521</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la venta del terreno ubicado en el Monte Acibal, en Pontevedra, incluido entre las propiedades del Ministerio de Defensa (núm. reg. 96174) .....	44
<b>184/032522</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Conocimiento por el Gobierno de las instrucciones que habría dado la Dirección de Informativos de Radio Nacional de España (RNE) a los trabajadores de Radio Cinco y Radio Uno sobre los boletines emitidos por dichas emisoras entre las 15:00 y 20:00 horas del día 28/11/99 (núm. reg. 96175) .....	45
<b>184/032523</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Negociaciones contra el FIDAC de un acuerdo extrajudicial en relación con la catástrofe del «Aegean Sea» (núm. reg. 96176) .....	45
<b>184/032524</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Relación existente entre la estructura viaria y el número de accidentes mortales que se producen en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como tasa de víctimas que corresponde a dicha Comunidad (núm. reg. 96185) .....	45
<b>184/032525</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Actuaciones ante las anomalías detectadas en la gestión del Fondo de Pensiones de la Mutualidad General de Correos y Telecomunicaciones (MUGECOT) (núm. reg. 96187)	46
<b>184/032526</b> Autor: Núñez Casal, José Luis. Estudios y proyectos previstos para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 96193) .....	46
<b>184/032527</b> Autor: Maestro Martín, María Ángeles. Previsiones en relación con el traslado de la totalidad de los servicios del Hospital Puerta de Hierro a Majadahonda (Madrid), así como con la venta de dicho hospital (núm. reg. 96194)	46
<b>184/032528</b> Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Previsiones acerca de la elaboración de estudios de impacto ambiental para garantizar la preservación y protección adecuada de la riqueza natural y productiva de la ría de Arousa (Pontevedra) (núm. reg. 96195) .....	47
<b>184/032529</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Valoración de la denuncia hecha sobre determinadas instrucciones que habría dado la Dirección de Informativos de Radio Nacional de España (RNE) a los trabajadores de Radio Cinco y Radio Uno sobre los boletines emitidos por dichas emisoras entre las 15:00 y 20:00 horas del día 28/11/99 (núm. reg. 96186) .....	47
<b>184/032530</b> Autor: Morlán Gracia, Víctor. Situación del expediente de prolongación del Paseo de la Castellana (Madrid) (núm. reg. 96220) .....	48
<b>184/032531</b> Autor: Martínez Laseca, José María. Previsiones acerca de la mejora de la vía ferroviaria de Torralba a Soria (núm. reg. 96223)	49

	Páginas
<b>184/032532</b> Autor: Autor: Martínez Laseca, José María. Evolución del Producto Interior Bruto (PIB) de la provincia de Soria desde el año 1996 (núm. reg. 96224) .....	49
<b>184/032533</b> Autor: Autor: Martínez Laseca, José María. Valoración y medidas para solucionar la carencia de plantilla existente en los hospitales públicos de Soria (núm. reg. 96225) .....	49
<b>184/032534</b> Autor: Autor: Martínez Laseca, José María. Opinión del Gobierno sobre la necesidad de servicios ferroviarios esenciales en la provincia y ciudad de Soria (núm. reg. 96226) .....	50
<b>184/032535</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 por la Entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (CONS) para las Illes Balears (núm. reg. 96230) .....	50
<b>184/032536</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 por la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos para las Illes Balears (núm. reg. 96231) .....	50
<b>184/032537</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 por la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea para las Illes Balears (núm. reg. 96232) .....	50
<b>184/032538</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 por la Entidad Televisión Española, S. A. para las Illes Balears (núm. reg. 96233) .....	51
<b>184/032539</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 por la Entidad Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., para las Illes Balears (núm. reg. 96234) .....	51
<b>184/032540</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 458-A Administración del Patrimonio Histórico Nacional para las Illes Balears (núm. reg. 96235) .....	51
<b>184/032541</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 542-L Investigación geológica nueva y medioambiental para las Illes Balears (núm. reg. 96236) .....	51
<b>184/032542</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 443-D Gestión de residuos urbanos para las Illes Balears (núm. reg. 96237) .....	52
<b>184/032543</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 1290, Reposición infraestructuras costeras para las Illes Balears (núm. reg. 96238) .....	52
<b>184/032544</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 1190, Reposición arenas playas para las Illes Balears (núm. reg. 96239) .....	52
<b>184/032545</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 0107, Regeneración borde litoral para las Illes Balears (núm. reg. 96240) .....	52
<b>184/032546</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 0201, Aplicación Ley Patrimonio Histórico para las Illes Balears (núm. reg. 96241) .....	52

	Páginas
<b>184/032547</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 0290, Restauración ecosistemas litorales para las Illes Balears (núm. reg. 96242).....	53
<b>184/032548</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 0703, Conservación medioambiental Isla de Formentera para las Illes Balears (núm. reg. 96243).....	53
<b>184/032549</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-C, proyecto número 0190, Infraestructuras y regeneración de playas para las Illes Balears (núm. reg. 96244).....	53
<b>184/032550</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 512-A, Infraestructuras hidráulicas y cuencas de Baleares para las Illes Balears (núm. reg. 96245) .....	53
<b>184/032551</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 422-P, Construcción de gimnasios en centros públicos de enseñanza para las Illes Balears (núm. reg. 96246).....	53
<b>184/032552</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 458-C, Actuaciones en yacimientos arqueológicos para las Illes Balears (núm. reg. 96247) .....	54
<b>184/032553</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 513-D, Creación de Infraestructuras de carreteras para las Illes Balears (núm. reg. 96248) .....	54
<b>184/032554</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 515-B, Regulación y supervisión de la aviación civil para las Illes Balears (núm. reg. 96249) .....	54
<b>184/032555</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 514-A, Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera para las Illes Balears (núm. reg. 96250) .....	54
<b>184/032556</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 521-B, Ordenación de las comunicaciones y gestión del espectro radioeléctrico para las Illes Balears (núm. reg. 96251).....	55
<b>184/032557</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 551-A, Cartografía y geofísica para las Illes Balears (núm. reg. 96252).....	55
<b>184/032558</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 432-A, Bordes Urbanos para las Illes Balears (núm. reg. 96253) ....	55
<b>184/032559</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 222-A, Seguridad Ciudadana para las Illes Balears (núm. reg. 96254)	55
<b>184/032560</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 215-A, Formación del personal de las Fuerzas Armadas para las Illes Balears (núm. reg. 96255) .....	55

	Páginas
<b>184/032561</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 412-B, Asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas para las Illes Balears (núm. reg. 96256) .....	56
<b>184/032562</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 213-A, Modernización de las Fuerzas Armadas para las Illes Balears (núm. reg. 96257) .....	56
<b>184/032563</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 correspondientes al programa 142-A, Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal para las Illes Balears (núm. reg. 96258) .....	56
<b>184/032564</b> Autor: Marón Beltrán, Carmen. Edificios propiedad del Estado para la ubicación de las comandancias de marina vendidos y cedidos en uso a Comunidades Autónomas o Ayuntamientos (núm. reg. 96259) ...	56
<b>184/032565</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Vertido realizado al río Valcarce de los escombros que generan las obras de la auto-vía del Noroeste, así como previsiones sobre la modificación del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-VI, en el tramo La Portela-Ambasmestas (León) (núm. reg. 96260) .....	57
<b>184/032566</b> Autor: Núñez Casal, José Luis. Situación de los proyectos de ampliación de plantilla y de apertura de delegaciones locales de la Jefatura de Tráfico de Madrid (núm. reg. 96274) .....	57
<b>184/032567</b> Autor: García Martínez, Enrique (GP), y 1 Diputado. Situación de la enseñanza en la provincia de Albacete y planes que deberá ejecutar la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una vez se realice la transferencia de la materia educativa (núm. reg. 96277).....	57
<b>184/032568</b> Autor: Alarcón Molina, José (GP), y 1 Diputado. Evolución de las escuelas infantiles, colegios públicos y concertados, institutos y centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), así como de la población escolar en la provincia de Albacete, desde el año 1996, e inversiones previstas en dicha materia (núm. reg. 96278).....	57
<b>184/032569</b> Autor: García Martínez, Enrique (GP), y 1 Diputado. Inversiones realizadas por el Ministerio de Educación desde el año 1990 en la provincia de Albacete, subida contemplada para el año 2000 y presupuestos pendientes de ejecución en dicha provincia para los años 2000 y 2001 (núm. reg. 96279).....	58
<b>184/032570</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Ejecución y características del proyecto de construcción de un paseo marítimo en Mera, en Oleiros (A Coruña) (núm. reg. 96321) .....	58
<b>184/032571</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Plan previsto para mejorar el regadío de A Terra Cha (Lugo) (núm. reg. 96322).....	58
<b>184/032572</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Previsiones acerca del regadío y producción de patata de siembra en el Val da Limia (Ourense) (núm. reg. 96323) .....	58
<b>184/032573</b> Autor: Encina Ortega, Salvador Antonio de la. Previsiones acerca de la aplicación de medidas de gracia a los ciudadanos españoles que se encuentran en las cárceles de Marruecos, especialmente a Felipe González Román y Miguel Domínguez Vera, reclusos en la prisión de Salé, en Rabat (núm. reg. 96327) .....	59
<b>184/032574</b> Autor: Encina Ortega, Salvador Antonio de la. Previsiones del Gobierno ante la escalada alcista de los precios de las gasolinas y el gasóleo y razones por las que no se aplica un precio bonificado para los transportistas (núm. reg. 96328).....	59

	Páginas
<b>184/032575</b> Autor: Encina Ortega, Salvador Antonio de la. Previsiones acerca de la fusión de las empresas Astilleros Españoles y Bazán, así como de los resultados finales de las mismas en el año 1999 y medidas para reflotarlas y aumentar su carga de trabajo (núm. reg. 96329) .....	60
<b>184/032576</b> Autor: Encina Ortega, Salvador Antonio de la. Gestiones para garantizar la seguridad de los camioneros españoles que transitan por el norte de Marruecos (núm. reg. 96330) .....	60
<b>184/032577</b> Autor: Encina Ortega, Salvador Antonio de la. Causas del nuevo retraso en el inicio de las obras de desdoblamiento de la carretera N-340, entre Guadiaro (Cádiz) y Estepona (Málaga) (núm. reg. 96331) .....	61
<b>184/032578</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Causas de la lentitud en la ejecución de las obras de mejora de algunos tramos de la carretera de la costa en A Mariña de Lugo (núm. reg. 96425) .....	61
<b>184/032579</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Saldo migratorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y causalidad económica del mismo (núm. reg. 96426) .....	62
<b>185/000360</b> Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Valoración del estudio realizado por la Unesco que refleja el dato de que las televisiones españolas son las que emiten menos programación cultural en Europa (núm. reg. 96014) .....	62
<b>185/000361</b> Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Reducción de la plantilla del centro de Radiotelevisión Española (RTVE) en la Comunidad Valenciana e incidencia de la misma en la producción y programación de dicho centro (núm. reg. 96083).....	62

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

**184/032138**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Reformulación de las cuestiones cuarta, quinta, sexta y séptima de su pregunta sobre posición de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña en relación con las cotizaciones de socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado.

Acuerdo:

Admitir a trámite, trasladar al Gobierno a los efectos de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento y publicar en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales».

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Nota: La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 517, de 9 de diciembre de 1999.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a reformulación de las cuestiones cuarta, quinta, sexta y séptima de la pregunta con número de registro 94920 relativa a posición de la Tesorería General de la S. S. de A Coruña en relación con las cotizaciones de socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado.

¿No está contradiciendo la legislación estatal que permite las cotizaciones a la Seguridad Social de los contratos a tiempo parcial y de forma particular en el caso de los socios trabajadores de Cooperativas de Trabajo Asociado, que tienen reconocida esta posibilidad en la Ley de Cooperativas de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

**184/032409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a retrasos y cancelaciones de vuelos en los aeropuertos de Galicia el día 9 de diciembre.

El día 9 de diciembre, especialmente, se produjeron retrasos y cancelaciones del tráfico aéreo en Galicia. Retrasos de más de cinco horas en Lavacolla en el vuelo de Iberia 541, con destino a Madrid; demora en el vuelo Bruselas-Santiago; cancelación del Iberia 0554 desde Madrid.

En Alvedro, los retrasos fueron de dos y hasta seis horas. En Peinador, ocho horas de retraso del vuelo a París, entre dos y cuatro horas con otros destinos.

Según parece Aenea achacó estos retrasos y cancelaciones al bloqueo provocado por la niebla en Barajas, el miércoles 8, con el efecto dominó consiguiente.

¿Cómo explica el Gobierno el caos provocado en las comunicaciones aéreas de Galicia, especialmente el día 9 de diciembre de 1999?

¿Cuántos vuelos fueron cancelados los días 8 y 9 y cuántos sufrieron retrasos de los que parten y llegan a los aeropuertos de Galicia?

¿A qué causas atribuye cada uno de los retrasos y cada una de las cancelaciones?

¿No es cierto que la centralización del tráfico aéreo en Barajas provoca, al quedar este aeropuerto inhabilitado o bajo mínimos, un efecto dominó en el tráfico de todos los aeropuertos del Estado? ¿Se piensa estudiar la implantación de un sistema policéntrico para que la mayor parte de los vuelos no se concentren en Madrid y, en menor medida, en Barcelona?

¿Cómo es posible que, en estas situaciones, se sigan produciendo casos de flagrante desatención a los viajeros en los aeropuertos en general, y en los de Galicia en par-

ticular? ¿No existirá falta de personal para una debida atención en estas circunstancias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a instalación de las ILS-2-3 en aeropuertos de Galicia.

Los aviones con destino a Lavacolla, Alvedro y Peinador no pueden aterrizar cuando hay poca visibilidad debido a la niebla, lo que, como se sabe, es frecuente en Galicia. El actual sistema para garantizar los aterrizajes en los tres aeropuertos no tiene sofisticación suficiente para asegurar un fin de vuelo seguro en tales condiciones.

¿Cuándo se terminará de instalar el ILS de categoría 2-3 en Santiago para solucionar el problema de los aterrizajes con niebla? ¿Cuántos aviones con destino a Santiago tienen aparatos que puedan recibir señales ILS? ¿Qué mejora representará para el aeropuerto de Lavacolla la instalación del ILS 2-3? ¿Qué perspectiva existe para la instalación de este dispositivo técnico en Alvedro y Peinador, teniendo en cuenta las dificultades meteorológicas frecuentes en estos aeropuertos y su difícil ubicación? ¿Cómo es posible seguir retrasando la implantación de medios adecuados para hacer frente a la meteorología propia de Galicia? ¿Cuánto gasto puede representar la instalación de sistemas adecuados en los tres aeropuertos de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a perjuicios económicos derivados del caos en el transporte aéreo y reclamaciones al respecto.

Con el caos producido en las comunicaciones aéreas con y desde Galicia el puente del 4 al 9, las agencias de

viajes se vieron ante una cascada de problemas, con las consiguientes pérdidas de tiempo y dinero. Estas empresas están actuando ya condicionadas por un descontrol que se convierte en característico de los puentes especialmente.

¿Cuántas reclamaciones se presentaron en los aeropuertos de Galicia el día 9, con motivo de los retrasos y cancelaciones sufridas? ¿Es consciente el Gobierno de las consecuencias económicas que tiene para las agencias de viajes este caos precisamente en fechas señaladas por su importancia en el tráfico aéreo, aparte de las incomodidades, sinsabores y pérdidas económicas para los usuarios?

¿Cuándo va a tomar en serio, de una vez por todas, el Gobierno el problema del tráfico aéreo en los aeropuertos del Estado, en general, y particularmente en los de Galicia? ¿No comprende el Gobierno que, en Galicia, este caos resulta aún más grave, agobiante y perjudicial al no contar con un transporte ferroviario adecuado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a mejora de la calidad del servicio eléctrico en zonas rurales, especialmente de Galicia.

El Gobierno reconoció, en respuesta a este diputado, que la «red de distribución eléctrica en media y baja tensión es susceptible de mejora» (31 de marzo de 1999).

¿Cuáles son los objetivos del PROFINE y los planes de mejora de calidad iniciados en 1997, al amparo de convenios con las comunidades autónomas? ¿Afectará a Galicia? ¿Qué valoración hace el Gobierno del Plan Mega aplicado a Galicia? ¿Cómo es posible que, en el 2000, la calidad del servicio en zonas semiurbanas y rurales de Galicia siga siendo inadecuada y con un índice muy por debajo de las zonas urbanas? ¿Cuál es la información a este respecto sobre el año 1998?

¿Cuándo se va a desarrollar la regulación contemplada en el Título VIII de la Ley 54/97 del Sector Eléctrico, para establecer líneas de actuación en materia de calidad del suministro de la energía eléctrica? ¿Se piensan fijar de una vez la posibilidad de reducciones en la facturación a abonar por los usuarios, si la calidad del servicio es inferior al reglamentariamente exigido? ¿Qué medidas se van a tomar, en el caso de graves deficiencias en la calidad zonal, como es el caso de gran parte del rural de Galicia, donde están ubicadas precisamente explotaciones lácteas con aparatos que funcionan con energía eléctrica?

¿Cuándo se aplicará la regulación de la calidad del servicio para lograr una adecuada calidad del servicio para todos los usuarios?

¿Qué convenios se instrumentaron con las comunidades autónomas al amparo del Real Decreto de tarifas para 1999 para mejorar la calidad de la electrificación rural y mejora de la calidad del servicio?

¿Cuánto le tocó a Galicia de la cuantía de 10.000 millones de pesetas destinados a este plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al Edar del Ferrol.

Según el programa de actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en materia de depuración de aguas residuales, la EDAR y el emisario submarino de Ferrol no entrarán en funcionamiento hasta el 2007, y aún así con un compromiso de aportación de fondos por la Xunta del 15 por ciento, a pesar de haber sido declarado de interés general. El propio secretario de Estado de Calidad de las Aguas reconoció que la última ciudad del Estado en ver sus aguas residuales depuradas será Ferrol.

¿Cómo es posible que, habiendo sido declarada obra de interés general la Edar y el emisario submarino de Ferrol, no se vayan a iniciar las obras hasta el 2002? ¿Cómo es posible que se vayan a acabar en el 2006, de cumplirse los plazos, contraviniendo la directiva europea que coloca el horizonte del 2005 como fecha tope? ¿A qué atribuye el Ministerio de Medio Ambiente que Ferrol vaya a ser la última ciudad del Estado, con más de 50.000 habitantes, que vea sus aguas residuales depuradas? ¿Participó el Ministerio en el estudio de la posible ubicación de la Edar en Ferrol? ¿Piensa el Ministerio estudiar la posibilidad de agilizar la obra para que esté en funcionamiento en el 2004, cuando menos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al ampa-

ro de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de XOVE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de XOVE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de XOVE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de XERMADE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de XERMADE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de XERMADE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032416**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de VILLALBA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VILLALBA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VILLALBA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032417**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de VIVEIRO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VIVEIRO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VIVEIRO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María**

**Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032418**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de VICEDO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VICEDO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VICEDO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032419**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de VALADOURO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de VALADOURO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes

planes de cooperación con el ayuntamiento de VALADOURO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032420**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de TRIACASTELA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de TRIACASTELA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de TRIACASTELA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032421**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de TRABADA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes pla-

nes de cooperación con el ayuntamiento de TRABADA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de TRABADA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032422**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de TABOADA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de TABOADA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de TABOADA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032423**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de SOBER, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SOBER, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SOBER, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032424**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de SAVIÑAO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SAVIÑAO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SAVIÑAO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032425**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de SARRIA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SARRIA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SARRIA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032426**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de SAMOS, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SAMOS, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de SAMOS, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032427**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de RIOTORTO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIOTORTO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIOTORTO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de RIBEIRA DE PIQUÍN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIBEIRA DE PIQUÍN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIBEIRA

DE PIQUÍN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032429**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de RIBAS DO SIL, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIBAS DO SIL, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIBAS DO SIL, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032430**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de RIBADEO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes pla-

nes de cooperación con el ayuntamiento de RIBADEO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RIBADEO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

### 184/032431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de RÁBADE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RÁBADE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de RÁBADE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

### 184/032432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de QUIROGA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de QUIROGA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de QUIROGA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

### 184/032433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PORTOMARÍN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PORTOMARÍN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PORTOMARÍN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032434**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de POL, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de POL, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de POL, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032435**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PONTENOVA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PONTENOVA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PONTE-

NOVA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032436**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PUEBLA DE BROLLÓN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PUEBLA DE BROLLÓN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PUEBLA DE BROLLÓN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PEDRAFI-TA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes pla-

nes de cooperación con el ayuntamiento de PEDRAFITA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PEDRAFITA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

### 184/032438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PASTORIZA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PASTORIZA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PASTORIZA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

### 184/032439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PÁRAMO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PÁRAMO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PÁRAMO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

### 184/032440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PARADELA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PARADELA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PARADELA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032441**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PANTÓN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PANTÓN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PANTÓN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032442**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de PALAS DE REI, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PALAS DE REI, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de PALAS

DE REI, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032443**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de OUTEIRO DE REI, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de OUTEIRO DE REI, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de OUTEIRO DE REI, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032444**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de OUROL, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de OUROL, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de OUROL, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032445**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CERVANTES, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CERVANTES, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CERVANTES, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032446**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de AS NOGAIS, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de AS NOGAIS, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de AS NOGAIS, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032447**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de NEGUEIRA DE MUÑIZ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de NEGUEIRA DE MUÑIZ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de NEGUEIRA DE MUÑIZ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032448**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de NAVIA DE SUARNA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de NAVIA DE SUARNA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de NAVIA DE SUARNA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032449**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de MURAS, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MURAS, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MURAS, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032450**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo

de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de MONTE-RROSO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONTE-RROSO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONTE-RROSO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

**184/032451**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de MONFORTE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONFORTE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONFORTE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032452**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de MONDOÑEDO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONDOÑEDO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MONDOÑEDO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032453**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de MEIRA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MEIRA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de MEIRA,

en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032454**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de LOURENZÁ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de LOURENZÁ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de LOURENZÁ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032455**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de LUGO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes pla-

nes de cooperación con el ayuntamiento de LUGO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de LUGO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032456**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de LÁNCARA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de LÁNCARA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de LÁNCARA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032457**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de INCIO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de INCIO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de INCIO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032458**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de GUNTÍN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de GUNTÍN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de GUNTÍN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032459**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de GUITIRIZ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de GUITIRIZ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de GUITIRIZ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de FRIOL, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FRIOL, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FRIOL, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de FOZ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FOZ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FOZ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de FONSA-GRADA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FONSA-GRADA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FONSA-GRADA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María**

**Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032463**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de FOLGOSO DO CAUREL, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FOLGOSO DO CAUREL, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de FOLGOSO DO CAUREL, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032464**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CHANTANDA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CHANTANDA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CHAN-

TADA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032465**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de COSPEITO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de COSPEITO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de COSPEITO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032466**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CORGO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes pla-

nes de cooperación con el ayuntamiento de CORGO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CORGO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CERVO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CERVO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CERVO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CASTRO-VERDE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CASTRO-VERDE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CASTRO-VERDE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CASTRO DE REI, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CASTRO DE REI, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CASTRO DE REI, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo

de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de CARBALLEDO, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CARBALLEDO, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de CARBALLEDO, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BURELA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BURELA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BURELA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BÓVEDA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BÓVEDA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BÓVEDA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BEGONTE, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BEGONTE, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BEGONTE,

TE, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032474**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BECERREÁ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BECERREÁ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BECERREÁ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032475**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BARREIROS, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BARREIROS, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BARREIROS, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032476**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BARALLA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BARALLA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BARALLA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032477**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de BALEIRA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BALEIRA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de BALEIRA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032478**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de ANTAS DE ULLA, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ANTAS DE ULLA, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ANTAS DE ULLA, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032479**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de ALFOZ, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ALFOZ, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ALFOZ, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032480**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación al ayuntamiento de ABADÍN, en el período 1993-95 y en el 1996-1999.

En relación a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ABADÍN, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ascendió las aportaciones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, a los diferentes planes de cooperación con el ayuntamiento de ABADÍN, en el período 1993-95 y 1996-99? Se solicita especificación por año y plan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032481**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente ha aparecido en diferentes medios de comunicación la noticia de que una Organización Ecológica de ámbito nacional denuncia que la central nuclear de Cofrentes (Valencia) incumplió durante el arranque del ciclo número 12 de operación el Reglamento de Funcionamiento (en concreto el apartado 2.4.3), la base de la Especificación Técnica de Funcionamiento 3/4.3.11, y el Manual de Garantía de Calidad.

El primer error consistió en no registrar en el diario de operación los cambios para prevenir inestabilidades tras una bajada de temperatura del agua de alimentación. La segunda se debió a no tener activada una pantalla de seguimiento pese a operar en la zona denominada «restringida»; mientras la tercera consistió en no tener procedimientos escritos para prevenir inestabilidades ni modificar el procedimiento de arranque llamado POGN-01.

A juicio de los ecologistas, los dos primeros incumplimientos constituyen infracciones leves ya que se trata de incumplimientos formales, pero la tercera deficiencia prueba que arrancó sin procedimientos adecuados, realizó acciones incorrectas en este proceso y operó durante un tiempo con un procedimiento que incluía acciones técnicas inadecuadas, lo que constituye con claridad una infracción grave. Estas infracciones están contempladas en el artículo 93 de la Ley de la Energía Nuclear corregida y se prevé para ellas multas de hasta 100 millones de pesetas.

La Organización ecologista considera que Iberdrola no sólo ha mentido rotundamente en este asunto, si no que dio pruebas de un grave desconocimiento del funcionamiento de la planta al ignorar las posibilidades de inestabilidades del núcleo formado por combustible SVEA-96 (de fabricación sueca) y GE-11 (de la planta de Juzbado). Iberdrola es también responsable del retraso en la implantación de la llamada «opción I-A mejorada» para prevenir inestabilidades termohidráulicas lo que le llevó a implantar en su lugar muchas medidas adicionales de carácter interino, incluyendo unas Especificaciones Técnicas de Funcionamiento que inducen fácilmente a errores. Algo que finalmente ocurrió.

La responsabilidad del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) es una vez más su infinita comprensión con los errores de las compañías propietarias, contradiciendo incluso el criterio de sus inspectores, que en principio deberían ser reconocidos como agentes de la ley y por tanto sus actas deberían contar con el principio de veracidad.

Para profundizar en el conocimiento de los hechos los ecologistas solicitarán al CSN el acta de inspección denominada CSN/AIN/COF/99/400 donde cree que están reflejadas todas las incidencias ocurridas. Estos documentos deberían ser públicos pese a lo cual el CSN

mantiene una política errática al respecto, aún después de haberse aprobado la Ley de Acceso a la información Ambiental que asegura a cualquier persona toda la información de carácter ambiental de que dispone la Administración.

A la vista de lo expuesto:

— ¿Qué hay de cierto en las informaciones que han aparecido en la prensa en relación a la Central Nuclear de Cofrentes?

— Si realmente ocurrió lo que se dice en los medios de comunicación, ¿qué medidas piensa tomar el gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Presentación Urán González**, Diputada.

**184/032482**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno sobre los «bungalows» edificadas en la Isla de Tabarca de los que ha advertido al Consell de la Generalitat Valenciana que son ilegales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032483**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Dispone de datos el Gobierno para evaluar en los últimos cuatro años la evolución cuantitativa y cualitativa de la economía sumergida en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032484**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puede evaluar el Gobierno el impacto de la nueva Ley de Aguas sobre la agricultura y el medio ambiente en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032485**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura ha afirmado que en este río, en todo su cauce, «habrá peces, pero no salmónidos».

¿Puede indicar el Gobierno qué tipo de peces, cuándo va a comenzar su implantación y cómo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032486**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puede aclarar el Gobierno los problemas surgidos para la inauguración definitiva de la OAMI en Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032487**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puede el Gobierno concretar sus opciones sobre el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032488**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Confirma el Ministerio de Fomento las declaraciones públicas del President de la Generalitat Valenciana en el sentido de que las obras del AVE Madrid Comunidad Valenciana comenzarán en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**184/032489**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

Según informaciones periodísticas el Ministerio de Fomento baraja hasta seis trazados distintos para el AVE Madrid-Comunidad Valenciana que, según promesas reiteradas del prolífico Ministerio debió concretado en septiembre.

¿Puede indicar el Gobierno hasta que número de trazados piensa elaborar?

¿Ha considerado la posibilidad de utilizar esta cuestión, en cooperación con el Ministerio de Educación y Cultura, para sumarse al año centenario de Borges para idear alguna alternativa fantástica tal como tender a un

número cuasiinfinito de trazados que dibujados en un mapa dibujen la cara del Ministro de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

#### 184/032490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puede el Ministerio de Fomento ampliar la información dada sobre la ampliación de el aeropuerto de El Altet en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

#### 184/032491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

Según datos aportados por CC.OO. el 60 por ciento de jóvenes trabajadores menores de 25 años sufren accidentes laborales.

¿Puede el Gobierno relacionar estas cifras con la precariedad laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

#### 184/032492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a situación del aeródromo de Rozas (Lugo), desafectado por Defensa.

El aeródromo de Rozas en Castro de Rei (Lugo) funcionó como militar inicialmente. También se utilizó para el control de tráfico aéreo civil. Cuenta con un observatorio meteorológico. Finalmente se hizo una cesión de uso a una entidad privada, el Aeroclub de Lugo.

¿Qué disposición existe a transferir el espacio del aeródromo de Rozas al ayuntamiento de Castro de Rei, Lugo, una vez que ha dejado de tener utilidad para fines de competencia estatal?

¿En todo caso, tiene el Gobierno algún plan para el aeródromo que justifique, su no transferencia a la Administración local actual y/o Autónoma?

¿Piensa el Gobierno mantener el Observatorio Meteorológico en funcionamiento o transferirlo a la Administración Autónoma? ¿Qué Administración hizo la cesión de uso del aeródromo al Aeroclub de Lugo?

¿No sería lógico que la administración local y/o autónoma fueran las encargadas de planificar y controlar los usos del aeródromo de Rozas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En el día de ayer, 13 de diciembre, el Tribunal que juzga el caso «Lasa y Zabala» solicitó a la dirección de la Prisión Militar de Alcalá la conducción de don Felipe Bayo, uno de los acusados del crimen que está siendo juzgado.

Este acusado y principal testigo del caso llegó al Tribunal sedado y en ropa interior, lo que motivó al Presidente del Tribunal dirigirse al Ministerio de Defensa por si estimase oportuno abrir una investigación sobre las conductas habidas en el centro militar que impidieron el normal comienzo de las sesiones del juicio.

Por todo ello, interesa conocer:

- ¿Qué autoridad de la Prisión Militar autorizó el traslado de don Felipe Bayo en ropas menores tras ser sedado con tranquilizantes?
- ¿Considera el Gobierno que el principal testigo del caso «Lasa y Zabala» tiene las coberturas de seguridad suficientes para que no reciba presiones e intimidaciones que puedan afectar a su testimonio?
- ¿Considera el Gobierno que la sedación de este testigo puede perseguir obstaculizar el proceso y evitar su testimonio?
- ¿Qué personal facultativo de la prisión suministró a don Felipe Bayo tranquilizantes?

• ¿Conocía este personal que don Felipe Bayo debía acudir a la Audiencia Nacional en calidad de acusado y testigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Willy Enrique Meyer Pleite**, Diputado.

#### 184/032494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Tiene el Archivo General de la Guerra Civil española voluntad de devolver los originales del material incautado en la Guerra Civil y depositados en dicho Archivo a las diferentes entidades y partidos que son sus legítimos dueños, como es el caso de Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco?

2. ¿Con qué criterios se ha nombrado a cada uno de los vocales del Patronato de dicho Archivo?

3. A la hora del nombramiento de vocales ¿Se ha tenido en cuenta la posibilidad de que las diferentes entidades y partidos a los que se les requisó su documentación *manu militari* y se depositó en dicho Archivo, se vean representados en dicho Patronato?

4. Si el criterio anteriormente citado no se ha tenido en cuenta ¿A qué es debido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

#### 184/032495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Cuál es el grado de ejecución de la partida presupuestaria recogida en los Presupuestos Generales del Estado de 1999 en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para las inversiones previstas en el convenio suscrito por dicho Organismo para la infraestructura de los Centros Mixtos de Investigación en Euskadi?

2. ¿Cuál es la territorialización de dichas inversiones?

3. ¿Qué previsión de gasto tiene el Consejo Superior de Investigación Científica para estas inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

#### 184/032496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Luisa Bartolomé Núñez, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El amianto es un mineral utilizado para la fabricación de materiales de construcción y de otros usos y utilizado, por tanto, por muchas empresas españolas, que tal y como hizo público recientemente el sindicato de la Unión General de Trabajadores, emplean a más de 60.000 trabajadores.

La inhalación prolongada y masiva de fibras de amianto puede provocar una enfermedad profesional denominada asbestosis, es decir una neumoconiosis mineral fibrógena que sería conveniente controlar y detectar precozmente.

Se trata por tanto de un mineral peligroso para la salud de los trabajadores y en base a esto el sindicato antes mencionado ha solicitado la creación de un registro de trabajadores incluyendo también a los ya jubilados que estén o hayan estado expuestos a los efectos nocivos del amianto.

Por tratarse de un asunto que puede afectar a un número importante de trabajadores de la provincia de Alicante y del resto del país, es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Tiene elaborado el Ministerio de Trabajo algún registro de trabajadores de empresas que usan el amianto?

— ¿Existe algún grupo de control y seguimiento de los trabajadores afectados por el amianto en el seno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 1999.—**María Luisa Bartolomé Núñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Luisa Bartolomé Núñez, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Ha trascendido a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, que la empresa pública Aguas del Júcar, encargada de construir el trasvase Júcar-Vinalopó ha elegido como lugar para su trazado final, una zona de actividad sísmica, ya que se trata de una zona de en la que se encuentran epicentros históricos de intensidad 9, tal y como consta en los informes realizados por la empresa de ingeniería Intecsa.

La capacidad del embalse proyectado y que estará encima de esta zona de riesgo sísmico será de 20 hectómetros cúbicos y una profundidad de hasta 54 metros y aunque parece remota la posibilidad de que pudiera producirse un terremoto, ésta existe, por los informes aportados, y es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno mantener el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó, a pesar de los informes técnicos existentes, donde reconocen que estará situado en su parte final, sobre una zona sísmica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 1999.—**María Luisa Bartolomé Núñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Luisa Bartolomé Núñez, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La parte del litoral en la localidad de Villajoyosa (Alicante) donde se sitúa la playa Centre viene sufriendo, paulatinamente, una pérdida importante de arena, debido a la falta de protección natural de esta zona de la costa y a los temporales que se producen en diferentes épocas del año.

Esta es una zona turística y lógicamente las condiciones en las que estén sus playas puede influir de una forma sustancial para atraer a miles de turistas que en la época estival se acercan a nuestra provincia.

Es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Tiene el Ministerio de Medio Ambiente algún plan de regeneración para la playa Centre en la localidad de

Villajoyosa (Alicante)? En caso afirmativo, ¿Cuáles son los plazos previstos y la asignación presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 1999.—**María Luisa Bartolomé Núñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ricard Burballa i Campabadal, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno, las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

1. Motivos del incumplimiento de los plazos previstos y anunciados para la ejecución del desdoblamiento de la N-II entre Lleida y Els Alamús.
2. Motivo del retraso de la ejecución de la Avenida de Pinyana en la ciudad de Lleida.
3. Motivo por los que todavía no se han ocupado los terrenos en los que deben ubicarse los estribos de la pasarela peatonal sobre la carretera N-II en el punto kilométrico 460.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Ricard Burballa i Campabadal**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/032500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Benet Jané i Palau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno, la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Derecho de Protección de la zona marítima de «El Grapissar de Masia Blanca» (coma-ruga) en el término municipal d'El Vendrell, provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Benet Jané i Palau**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/032501**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

¿Puede garantizar el Gobierno que la extracción de 20.000 m<sup>3</sup> de arena de playa junto a la desembocadura del río Vaca no tendrá efectos perjudiciales para la playa de Xeraco (Valencia)? ¿No considera conveniente el Gobierno estudiar otra medida alternativa o llevar a cabo la extracción en otro lugar con menor repercusión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

**184/032502**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones de actuación en el año 2000 para corregir las numerosas deficiencias en instalaciones y medios de las dependencias policiales en la ciudad de Valencia puestas de manifiesto a raíz del incendio producido en la Jefatura Superior de Policía el pasado 28 de noviembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

**184/032503**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el resultado de la investigación sobre la causa del incendio que se produjo en la Jefatura Superior de Policía de Valencia el domingo 28 de noviembre pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

**184/032504**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué fecha va a aprobar el Ministerio de Sanidad el precio de la píldora abortiva RU-486 y posibilitar así su acceso a los hospitales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

**184/032505**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

En una reunión mantenida por el Presidente de AENA, junto con el Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, con representantes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia se afirmó por aquél que el Plan Director del Aeropuerto de Manises (Valencia) estaría terminado antes de final de este año.

Casi simultáneamente el nuevo Director del Aeropuerto de Manises anunciaba que dicho Plan Director estaría terminado para febrero del año próximo.

¿Cuál es la fecha en que el Gobierno va a tener terminado dicho Plan Director?

¿Cuáles son las inversiones detalladas que se van a ejecutar en ese Aeropuerto en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

**184/032506**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta

por escrito, relativas a eliminación de Astano como competidor dentro del sector naval de la UE.

La Comisión Europea, en respuesta al eurodiputado del BNG, señor Camilo Nogueira, contestó el 30 de noviembre de 1999, refiriéndose a Astano que «tal restricción no es temporal y se aplica al astillero como tal, con independencia de la titularidad del mismo».

¿Comparte el Gobierno español el criterio de que Astano está definitivamente cerrado para la construcción naval? ¿No invalida este criterio cualquier intento de privatización del Gobierno respecto de un astillero que no puede hacer lo que sería natural que hiciese? ¿Cómo se puede explicar que se haya aceptado, nada menos que en nombre de posibles «distensiones de competencia», la eliminación drástica de un astillero como Astano? ¿No resulta trágico que, aún encima, se haya hecho con el pretexto de que se permitiesen ayudas a los astilleros, en la misma onda que en el resto de la UE?

¿No se trató más bien de la eliminación pura y simple de un competidor de envergadura como Astano, y de la reducción de la capacidad productiva del Estado español, a cuenta de Galicia, en relación con el resto de la UE? ¿Cuáles son, pues, las perspectivas de Astano, según el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a política aplicada por la Dirección General de Costas en el Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña).

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente está aplicando en ciertas zonas del ayuntamiento de Ribeira (A Coruña) una zona de servidumbre de 100 mts., con razonamientos medioambientales y basándose en estudios geomorfológicos. El problema está en que núcleos urbanos consolidados, con muchos años de historia, dotados de todos los servicios, se ven en la incertidumbre e incluso ultravigilados y maltratados en relación con la permisividad que observan respecto de actuaciones agresivas con el espacio costero.

¿Piensa el Ministerio de Medio Ambiente ponderar su política de protección costera en ciertas zonas, del Ayuntamiento de Ribeira, atendiendo a la consolidación de núcleos urbanos, su antigüedad y la dotación de servicios? ¿Piensa estudiar, en colaboración con el ayunta-

miento de Ribeira, cuál es el resultado de la aplicación de su política de defensa del dominio público marítimo terrestre, en lo que se refiere a la concesión de licencias urbanísticas? ¿Qué planes tiene la Dirección general de Costas para la regeneración litoral en parroquias como Corrubedo, Aguiño, Areeiros, Ameixida, Touro y Palmeira? ¿No se están produciendo tratamientos discriminatorios en la concesión de licencias para construir, sin tener en cuenta siquiera el grado de modificación del entorno, como criterio básico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazabal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones, el Servicio Móvil Marítimo (SMM) es un servicio obligatorio universal para velar por la seguridad de los trabajadores de la mar en cualquier punto de distancia en el que se encuentren respecto a la costa.

Este servicio cuenta en Bilbao con un centro de telecomunicaciones marítimas que opera con cinco estaciones de VHF (Pasajes Radio, Bilbao Radio, Santander Radio, Cabo de Peñas Radio y Navia Radio), que son utilizadas para Radiocomunicaciones a cortas distancias o proximidades de la costa entre 30 y 40 millas, así como con dos estaciones de Onda Media (Matxitxako Radio y Cabo de Peñas Radio) utilizadas para las Radiocomunicaciones a distancias medias que se sitúan en torno a las 300 millas.

Además de ofrecer estas prestaciones, el centro de Bilbao, atiende el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, puesto que en virtud del acuerdo firmado entre la Dirección General de la Marina Mercante y Telefónica, corresponde a esta última todas las comunicaciones relativas a la Seguridad de la Vida Humana en la Mar y los servicios de correspondencia pública marítima durante al menos cuatro años.

Actualmente estas funciones son cubiertas por turnos de trabajo de 4/4/3 personas por cada horario. Sin embargo, Telefónica, S. A., ha anunciado su intención de reducir los turnos a 2/2/2 operarios para cada uno de ellos por supuestas necesidades de adecuación de personal ante la implantación de nuevas tecnologías.

Actualmente esa ratio es insuficiente para garantizar un óptimo servicio de socorro puesto que se requiere la escucha permanente de dos operarios como mínimo para atender todos los servicios ofertados por el Centro de Bil-

bao, especialmente el relativo a seguridad, socorro y emergencias, además de un tercero que ejerza labores de coordinación. Entre las funciones de este último recae, entre otras, la recepción de las llamadas de socorro y su posterior retransmisión a través de las frecuencias pertinentes, elaboración de mensajes de socorro, atención al teléfono gratuito de emergencias, localización y solución de averías tanto en VHF como en llamada selectiva digital, o la atención al teléfono gratuito de emergencias.

Por tanto, cualquier disminución de los mínimos de turno, por debajo de 3/3/3, repercutiría directamente y de manera muy negativa en la calidad del servicio. Además, se da la circunstancia de que el 70 por ciento del personal del Centro de comunicaciones de Bilbao está capacitado para atender en euskera, un derecho que en virtud del artículo 5.2 a) de la Ley Normalización Lingüística de la Comunidad Autónoma del País Vasco se reconoce a los ciudadanos de los territorios que la integran para relacionarse oralmente y/o por escrito «con la Administración y con cualquier Organismo o entidad radicado en la Comunidad Autónoma».

El personal del Centro de Bilbao, dispone además de un elevado conocimiento toponímico y geográfico de la costa que permite en muchos casos un rescate más rápido y eficaz durante los avisos de emergencia.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Fomento respecto al mantenimiento de personal y medios necesarios para atender el centro de comunicaciones marítimas de Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Begoña Lasagabaster Olazabal**, Diputada.

**184/032509**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La empresa TRANSMEDITERRÁNEA tiene previsto la construcción de tres buques tipo Fast-Ferry presentándose a concurso cinco empresas, dos europeas, dos australianas, y una norteamericana. Concretamente las empresas Rodríguez (italiana), AKER Finnya (finlandesa), Incat y Austral (australianas), y Altar-Marine (norteamericana)

Esta última compró en su momento la tecnología a la Bazán con el compromiso, al parecer, de no utilizarla para construir buques de empresas españolas.

— ¿Tiene previsto el Gobierno garantizar medidas de protección para que empresas navieras españolas construyan sus buques en los Astilleros españoles?

— ¿Puede licitar la empresa norteamericana Altar-Marine en la construcción de los buques de la

Transmediterránea habiendo comprado en su día a la empresa Bazán la tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Willy Enrique Meyer Pleite**, Diputado.

**184/032510**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En la provincia de Cádiz, más de la mitad de los 142.000 desempleados no recibe ningún tipo de ayuda, y sólo el 46 por ciento recibe un subsidio.

El paro en esta provincia fue del 31,5 por ciento, creando por tanto, un verdadero problema social a aquellas personas que no reciben ningún tipo de ayuda.

— ¿Qué políticas piensa realizar el Gobierno para garantizar que todos los parados tengan algún tipo de ayuda?

— ¿Tiene previsto el Gobierno flexibilizar las condiciones para acceder a las prestaciones por subsidio?

— ¿Tiene previsto el Gobierno realizar políticas activas en materia de formación y de reinserción de los parados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Willy Enrique Meyer Pleite**, Diputado.

**184/032511**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los denominados Costes de Transición a la Competencia (CTC), aprobados legalmente de forma vertiginosa en la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social de 1998, estaban aparentemente calculados en función de la vida estimada útil de las centrales eléctricas, hidroeléctricas, térmicas de combustión de carbón, derivados de petróleo o nucleares.

Desde que se hicieron esos cálculos, se aprobaron mediante ley los CTC para que sean los consumidores los que sufraguen dicha cantidad y se aprobó la titulación. Posteriormente, ha habido diferentes alargamientos de vida de algunas centrales eléctricas.

1. ¿En cuántas centrales eléctricas ha habido prolongación de vida estimada útil afectadas por su inclusión en el cálculo de los Costes de Transición a la Competencia?

2. ¿Qué repercusión tienen en los Costes de Transición a la Competencia y con qué importe para cada central eléctrica cuya vida estimada útil se ha alargado?

3. ¿Cómo afecta a los consumidores la prolongación de vida estimada útil de las centrales eléctricas incursas en los Costes de Transición a la Competencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Mariano Santiso del Valle**, Diputado.

### 184/032512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En la localidad malagueña de Alhaurín de la Torre (Málaga) siguen su actividad un total de ocho canteras algunas de ellas ilegales que ocasionan además de un grave deterioro medioambiental, problemas de salud en los ciudadanos de este municipio.

Recientemente la Comisión Europea en respuesta a una iniciativa del Grupo de IUEIUN ha señalado la obligación de los estados relativa a la creación de estaciones de medición de partículas en suspensión y a la adopción de medidas adecuadas para que no se superen los valores límites fijados (directiva 80/779/CEE), la prevención y control de la contaminación que han de ser incorporadas desde el día 1 de noviembre de 1999 al ordenamiento jurídico interno (directiva 96/61/CEE), la obligatoriedad de evaluación de las repercusiones del proyecto sobre el medio ambiente (85/337/CEE) así como de la obligación de informar sobre los niveles de contaminación existentes (Directiva 90/313/CEE).

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Ha realizado el Gobierno alguna actuación para dar cumplimiento a las citadas directivas en relación a las Canteras de Alhaurín de la Torre?

— ¿Tiene constancia el Gobierno del incumplimiento de estas Directivas en el citado municipio?

— ¿Qué medidas piensa adoptar al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

### 184/032513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazabal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

El día 13 de diciembre comenzó en la Audiencia Nacional la vista oral sobre el caso Lasa-Zabala. Este juicio hubo de suspenderse el primer día por la presencia en la sala de uno de los procesados, Felipe Bayo Leal, fuertemente sedado y en ropa interior.

El procesado venía en esas condiciones desde el Hospital Militar Gómez-Ulla después de que el pasado domingo, día 12 de diciembre, fuera trasladado desde la prisión militar de Alcalá de Henares, en la que se encuentra recluso, aquejado de una lumbalgia. Los forenses que examinaron al procesado antes de la vista aconsejaron su traslado a un hospital civil por entender que su estado físico y psíquico no eran los adecuados para su asistencia al juicio. Esta recomendación conllevó la decisión del Tribunal de suspender la vista, trasladar a Felipe Bayo a un hospital civil controlado por un órgano penitenciario ordinario, y solicitar al Ministerio de Defensa una investigación sobre los hechos.

¿Qué razones motivaron que el procesado Felipe Bayo acudiera a la Audiencia Nacional en las mencionadas condiciones físicas?

¿Qué tipo de custodia y atención se prestaba al procesado en el centro penitenciario de Alcalá de Henares?

¿Qué garantías de integridad física y psíquica cuenta el procesado en la mencionada prisión?

¿Por qué se decidió suministrar al procesado medicación que le sedara horas antes de prestar declaración en la Audiencia y sabiendo los efectos de ese tratamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Begoña Lasagabaster Olazabal**, Diputada.

### 184/032514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a causas del retraso de la fabricación del fusil de asalto para las FFAA.

En la reciente comparecencia del Presidente de Santa Bárbara en el congreso de los Diputados (7/10/1999), manifestaba, con respecto a la situación en la que se

encuentra la fabricación del nuevo fusil, que no se generará todavía ningún pedido en firme por parte del Ministerio de Defensa.

En una reciente respuesta a este Diputado, por parte del Secretario de Estado de Defensa con motivo del debate de los Presupuestos, se decía que se preveía una inversión de 15.300 millones de pesetas para la adquisición de fusiles de asalto entre los años 1999-2005.

¿Cuál es el motivo que está retrasando, considerablemente, el inicio de la producción del nuevo fusil de asalto para la FFAA?

¿Dispone el Ministerio de Defensa de la financiación suficiente para abordar el Programa del Fusa de 5,56 mm, en base a la previsión de inversión antes mencionada?

¿Cómo piensa obtener el Ministerio de Defensa dicha financiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a plantilla de la fábrica de Armas de A Coruña.

En la reciente comparecencia del Presidente de Santa Bárbara en el Congreso (7/10/1999) hacia una estimación de plantilla, por centros, en el año 2003.

En el caso concreto de la Fábrica de Armas de A Coruña el número de trabajadores pasará de 217 actuales a 183 en el 2003, mientras que en el resto de fábricas prácticamente se mantiene o incluso sube ligeramente.

¿Cuál es el motivo por el que la Fábrica de Armas de A Coruña es la única del Grupo que tendrá un recorte sustancial de personal, teniendo en cuenta los Programas de Fabricación ya definidos como son el Pizarro, Leopard o nuevo fusil, además del sector Aeronáutico?

¿Cómo se puede saber, con tanta precisión, la plantilla que habrá en el 2003 cuando al mismo tiempo se afirma que aún no se sabe qué medios son necesarios para la fabricación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a concurso público de pistola semiautomática para el Cuerpo de Policía Nacional.

El pasado mes de junio salió publicado en el «BOE» un anuncio para la elección de una pistola semiautomática de 9 mm para su declaración de necesaria uniformidad en el Cuerpo de la Policía Nacional.

¿Qué firmas se presentaron al citado concurso público?

¿Qué posibilidades hay de que se asigne a la Fábrica de Armas de A Coruña la producción de esa pistola, además de la que utilice la Guardia Civil, como ya se anunció desde la Dirección de la Empresa?

Por otro lado, ¿cuál será la participación de la Fábrica de Armas de A Coruña en la fabricación de piezas para el Sector Aeronáutico (ITP) que también anunció la Empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a realización de inversiones en la fábrica de Armas de A Coruña.

En el año 1997 se firmaron unos Acuerdos entre la SEPI, Santa Bárbara y Sindicatos que preveían, entre otra serie de actuaciones, la realización de inversiones en los distintos centros que componen la Empresa, incluida la Fábrica de Armas de A Coruña.

En dichos Acuerdos se establecía la constitución de una Comisión de Seguimiento de los mismos, en el seno de la Empresa.

Esta Comisión viene denunciando sistemáticamente el incumplimiento de dichos Acuerdos, en el capítulo de inversiones, que en el caso concreto de la Fábrica de Armas de A Coruña fueron inexistentes o ridículas:

Año 1997 \* 0 millones de pesetas.

Año 1998 \* 33.736.524 de pesetas.

Año 1999 \* 6.000.000 de pesetas.

¿Cuál es el motivo por el que se margina a la Fábrica de Armas de A Coruña, con respecto a las fuertes inversiones realizadas en otras fábricas del Grupo, para acometer fabricaciones perfectamente definidas como es el caso del Leopard o el propio fusil?

¿Por qué no se hacen inversiones en la Fábrica de Armas de A Coruña, ya no sólo en nuevos productos sino también en la remodelación o mantenimiento de la maquinaria actual, pudiendo afrontar así con mayores garantías producciones diversas, que ya realiza en la actualidad, como es el caso de piezas para el Programa Pizarro lo cual también está perfectamente definido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/032519**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Mixto Mercè Rivadulla Gracia (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno.

El 21 de febrero de 1995 entró en vigor el Real Decreto 242/1995 en el que se facilitaba el ascenso a capitán de todos los tenientes que tuvieran superada la aptitud derivada de haber aprobado la oposición y curso correspondiente antes del 1 de abril de 1986.

Una parte de los militares a los que les correspondía la aplicación de este Real Decreto no han visto cumplido el mismo.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno o a previsto adoptar para dar cumplimiento al R.D. 242/1995 en toda su extensión a todos los que componen la Escala Auxiliar y Cuerpo de especialistas del Ejército de Tierra y a sus causahabientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Mercè Rivadulla Gracia**, Diputada.

**184/032520**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María José Atienza i Guerrero, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno, las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

El edificio de Correos y Telégrafos de la ciudad de Badalona se construyó en el año 60 juntamente con el

jardín que lo precede. En la actualidad se están dando unas condiciones de lamentable abandono del edificio. Las inversiones para actualizar sus servicios han sido nulas. El estado del mismo da una imagen de siniestralidad visible; equipamientos obsoletos, falta de calefacción, escasa iluminación, montacargas que no reúne ni los mínimos de seguridad para su uso, la rotulación en algunos servicios hechos manualmente, etcétera.

A través de la prensa local, los trabajadores han puesto de manifiesto las condiciones precarias con la que realizan sus tareas.

Badalona es una ciudad de 215 mil habitantes con una importantísima dinámica de la ciudad.

Por todo ello, se pregunta al Ministro de Fomento:

¿Qué conocimientos tiene el señor Ministro del lamentable estado del edificio de Correos y Telégrafos de Badalona?

¿Hay previstas acciones para solucionar el problema?

¿Qué inversiones se prevén que serán necesarias para abordar el problema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María José Atienza i Guerrero**, Diputada.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/032521**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

El Ministerio de Defensa, al parecer incluye entre sus propiedades, 180 hectáreas del Monte Acibal, en el término municipal de Pontevedra, propiedad que también reivindica la comunidad de Montes de San André de Xeve, quien viene gestionando este monte clasificado en su día como monte vecinal en mano común. El Ministro de Defensa, además, pretende vender esa propiedad.

¿En qué fundamentos legales, se basa el Ministerio de Defensa, para atribuirse la propiedad de 180 hectáreas del Monte Acibal (Pontevedra)?

¿Considera, en todo caso ético, el Ministerio de Defensa, atribuirse una propiedad, cedida en su día para un determinado uso que nunca se efectivizó?

¿No cree el Ministerio de Defensa, que los legítimos propietarios del Monte Acibal, son los vecinos, quienes vienen gestionando a lo largo de los años este monte comunal?

¿Prevé el Ministerio de Defensa reconsiderar sus pretensiones de propiedad sobre este monte, y en consecuencia renunciar a cualquier intento de venta del mismo, o por el contrario, piensa mantener sus pretensiones iniciales?

¿Ha establecido, o piensa establecer, el Ministerio de Defensa, algún contacto con la Comunidad de Montes de San André de Xeve, para aclarar este tema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

**184/032522**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazabal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Información remitida recientemente por el Comité de Empresa de Radio Nacional de España en Madrid a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados menciona supuestas instrucciones dadas el día 28 de noviembre por la dirección de informativos de RNE a los trabajadores de Radio Cinco y Radio Uno de dedicar los boletines emitidos por estas emisoras entre las 15:00 y 20:00 h. única y exclusivamente a la declaración institucional realizada en ese día por el presidente del Gobierno español sobre la ruptura de la tregua de ETA.

Según la misma comunicación de los trabajadores de la radio pública del Estado, de este modo se omitían todas las reacciones de otros partidos e instituciones que se venían produciendo desde la mañana y después de conocer las del presidente del Ejecutivo. Al parecer, y de acuerdo a las mismas fuentes, la orden concluyó a las 17:00 horas.

¿Tiene el Gobierno conocimiento de este hecho?

¿Qué razones explican el supuesto veto aplicado en la Radio Pública a la libertad de expresión de las formaciones políticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Begoña Lasagabaster Olazabal**, Diputada.

**184/032523**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a negociaciones con el FIDAC para lograr un Acuerdo extrajudicial en relación con la catástrofe del Agean Sea.

En respuesta a este diputado, el Gobierno afirmó (15/XI/1999) que «a partir de 1997, la totalidad de la gestión, control y seguimiento de las indemnizaciones sobre

el siniestro del “Agean Sea” fueron dirigidas y realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas».

Hasta ahora se adoptaron distintas medidas para atender a las reclamaciones de daños por el cese de actividad sufrido por empresas y mariscadores, a través de las cofradías.

El FIDAC sólo aportó escasos fondos como indemnización a los afectados por la catástrofe.

El Gobierno quiere un acuerdo extrajudicial con el FIDAC, para lo que acordaron intentar lograrlo antes del 12 de mayo del año 2000. Se evitaría así un litigio entre ambas partes ante la jurisdicción española.

Curiosamente, el encargado de negociar dicho Acuerdo es el Ministerio de Educación y Cultura, por parte de la Administración Española (respuesta del Gobierno del 15 de noviembre de 1999).

¿Cuánto lleva aportado el FIDAC como indemnizaciones a los afectados por la catástrofe del Agean Sea hasta ahora?

¿Cómo se explica que el Fondo no indemnizase a los damnificados, conforme debía hacer siguiendo sus propias normas internas, y conforme hace en otros casos?

¿Cuándo tendrían que devolver los préstamos del ICO los reclamantes, empresas y mariscadores y pescadores, a los que se compensó momentáneamente, por su indefensión ante el FIDAC?

¿Cree el Gobierno correcto el comportamiento seguido por la Administración Española desde el momento de la catástrofe del Agean Sea, sobre todo ante el FIDAC y ante la propia administración de Justicia española?

¿Qué pasará si no se llega a un Acuerdo extrajudicial con el FIDAC antes del 12 de mayo del 2000? ¿Cuál es el mínimo exigido por el Gobierno para llegar a este Acuerdo extrajudicial con el FIDAC?

¿Cuáles son los aspectos jurídicos y técnicos controvertidos asociados a la catástrofe?

¿A qué se debe que, por parte española la responsabilidad de negociar el Acuerdo recaiga en el Ministerio de Educación y Cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/032524**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Desde hace tiempo, expertos en el tema, vinculan la alta siniestrabilidad que se produce en las carreteras de Galicia con su deficiente infraestructura viaria, como parecen corroborar responsables de tráfico, que establecen una relación directa entre el número de accidentes mortales en

esta comunidad, y los trazados inadecuados, la deficiente señalización o la mala pavimentación entre otros factores.

¿Cree el Gobierno que existe una relación directa entre la deficiente infraestructura viaria y el elevado número de accidentes de trazado que se registran en la CC. AA. de Galicia?

¿Confirma el Gobierno que la tasa de víctimas por accidente de tráfico en la CC. AA. de Galicia, es de las mayores, del conjunto del Estado, en relación con el número de vehículos y habitantes? ¿Cuál es la tasa de víctimas (mortales y no mortales), en relación al número de habitantes en las distintas CC. AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/032525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

La Dirección General de Seguros, está realizando una, cuando menos, discutible labor de seguimiento y control del Fondo de Pensiones de MUGECOT, que integra un único Plan de Pensiones promovido por la Mutualidad General de Correos y Telecomunicaciones; a pesar de que la propia Dirección General de Seguros en acta de inspección levantada el 4 de noviembre de 1999, constata diversas anomalías en la gestión del referido fondo.

¿Qué razones explican, a criterio del Gobierno, que esté aún pendiente de aprobación el Plan de Reequilibrio Actuarial y Financiero planteado en el año de 1988?

¿Piensa el Ministerio de Economía y Hacienda, ante la inoperancia de la Dirección General de Seguros, exigir responsabilidades a los administradores que han estado utilizando dinero del Fondo para fines de la Mutualidad y por tanto ajenos al mismo?

¿Prevé el Ministerio de Economía y Hacienda exigir algún tipo de responsabilidad a los administradores causantes de la disminución sufrida por la cuenta de Posición del Plan desde el año 1993, estimado en 2.250 millones de pesetas?

¿Qué medidas concretas prevé adoptar el Gobierno para garantizar los derechos de los partícipes del Plan de Pensiones MUGECOT y de los compromisos adquiridos por la mutualidad con los pasivos de antes del 3 de noviembre de 1988?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/032526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Ante las recientes declaraciones del Presidente del Gobierno en Galicia sobre mejoras en el ferrocarril que afectan a esta Comunidad, ¿tiene el Gobierno estudios y proyectos concretos al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**José Luis Núñez Casal**, Diputado.

#### 184/032527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Presidente del Insalud, e incluso el Ministro de Sanidad reiteraron hasta la saciedad que el traslado del Hospital Puerta de Hierro a Majadahonda, era en realidad un desdoblamiento, ya que determinados servicios tales como Oncohematología, Radiofísica, Radioterapia, Docencia e Investigación permanecerían en el actual emplazamiento del Hospital en la calle Martín de Porres.

— ¿Confirma el Ministerio de sanidad que, tal y como se recoge en el Plan Funcional hecho público recientemente, se propone el traslado de la totalidad de los servicios a la sede de Majadahonda?

— Si es así, ¿cómo justifica el Ministerio el cambio de decisión producido?

— ¿En qué hechos o criterios nuevos se sustenta la misma?

— En ese caso ¿qué explicación da el Ministerio para la inversión de 1500 millones de pesetas durante 1999 en diversas obras de infraestructuras en el antiguo edificio, al que previsiblemente se añada otro tanto durante el año 2000?

— Si tras el traslado de la totalidad de los servicios del actual Hospital Puerta de Hierro a Majadahonda, se mantiene —desde el punto de vista urbanístico— el uso sanitario ¿se propone, quizás, el Insalud vender las actuales instalaciones del Hospital Puerta de Hierro a alguna empresa sanitaria privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Ángeles Maestro Martín**, Diputada.

**184/032528**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Las rías gallegas constituyen un conjunto natural, paisajístico y productivo único en el mundo. De todas ellas, la ría de Arousa es la que posee una mayor superficie (240 Km<sup>2</sup>) y de las mejor conservadas y de mayor riqueza productiva.

La ría de Arousa, dadas sus características oceanográficas, ambientales y climáticas, da soporte a una elevada producción marina, representando ella sola el 63 por ciento de toda la producción de la acuicultura marina española. Asimismo, sus características la configuran como un centro privilegiado para el turismo y todo tipo de actividades náuticas y de tiempo libre. El empleo directo generado por las actividades productivas pesqueras, marisqueras y de transformación de productos marinos y las actividades turísticas suponen 26.000 personas, que representan el 50 por ciento del total del empleo de los 9 Ayuntamientos que existen en su litoral y que agrupan, en su conjunto, a 140.000 habitantes y con un valor económico global superior a los 120.000 millones de pesetas anuales.

Por otra parte, el estado de conservación de la ría, y sus valores naturales, es actualmente muy importante, existiendo en su entorno un Parque Natural: «Complejo de dunas de Corrubedo y Lagos de Carregal y Vixan (412-78)»; dos Zonas Húmedas de importancia internacional; y tres espacios pertenecientes a la Red Natura-2000 de la Unión Europea, que comprenden entre todas ellas un 20 por ciento de su superficie total.

Toda esa riqueza natural y productiva se encuentra actualmente en peligro con la construcción de un puerto petrolero con una terminal de combustibles en la zona portuaria de Vilagarcía de Arousa, justo en el fondo estuárico de dicha Ría de Arousa. Para la realización de esta terminal están en construcción, muy avanzada actualmente, 13 depósitos de combustibles (fuelóleo, gasóleo, gasolinas...), con un volumen total de almacenamiento de 80.000 TM y con un movimiento anual previsto inicialmente en 500.000 TM. La ubicación de esta terminal de combustibles, los evidentes riesgos derivados del transporte marítimo por la ría de este volumen de hidrocarburos y de la proximidad de los depósitos a las viviendas de los vecinos de Vilagarcía, han provocado una importantísima ALARMA SOCIAL en todas las organizaciones de productores, Cofradías, Asociaciones de Depuradores y muy diversas entidades vecinales, culturales y Ayuntamientos de toda la Ría.

Por todo ello:

- ¿Tiene previsto el Gobierno realizar los oportunos Estudios de Impacto Ambiental para garantizar la preser-

vación y protección adecuada de la riqueza natural y productiva de la Ría de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Willy Enrique Meyer Pleite**, Diputado.

**184/032529**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Relativo a denuncia de censura informativa en RNE.

De acuerdo con fuentes de los propios servicios informativos de Radio Nacional de España, y de acuerdo con una denuncia del comité de empresa de este medio de comunicación público, el pasado día 28 de noviembre la Dirección de Informativos de RNE cursó la instrucción de que los boletines de Radio Cinco y Radio Uno desde las tres de la tarde hasta las 20.00 horas se dedicasen exclusivamente a informar sobre la declaración institucional ofrecida por el presidente del Gobierno tras el anuncio de la ruptura de la tregua por parte de ETA.

La orden cursada implicaba naturalmente que fueran excluidas de los boletines informativos las reacciones de otros partidos e instituciones a las palabras del presidente del Gobierno.

Interpelado al respecto, la dirección de informativos afirmó que esa decisión se basaba en el ejercicio de sus plenas competencias. Sin embargo, la Ley Orgánica del Estatuto de la RTV sólo faculta a este medio a proceder a la inserción obligatoria de informaciones cuando se trata de situaciones de excepción y siempre y cuando sean remitidas por el propio Gobierno.

¿Qué valoración le merece al Gobierno la denuncia de estos hechos?

¿Considera el Gobierno que se deben excluir de los boletines informativos de un medio de comunicación público la reacción de los partidos con representación parlamentaria a un discurso del presidente del Gobierno?

¿No estamos ante un caso de censura informativa y ante la constatación de que RNE no es un medio público, sino gubernamental?

¿Cuál es la diferencia a efectos prácticos entre la información que ofrece RNE y la de los medios privados? ¿Refleja RNE la pluralidad existente en el Estado español?

¿No cree el Gobierno que RNE, ante asuntos de este calado, y en consonancia con su condición de servicio público, debería informar a la sociedad de la posición de todos los partidos con representación parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

**184/032530**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la situación del expediente de prolongación de la Castellana

Motivación

En octubre de 1993 fue resuelto el concurso público internacional de la actuación urbanística «Prolongación del Paseo de la Castellana A.P.R. 08.03 del nuevo PGOU de Madrid» más comúnmente denominada «Operación Chamartín», en virtud de la cual se pretendía actuar urbanísticamente sobre los suelos sobrantes que RENFE tiene adscritos en el entorno de la estación de Chamartín, y que con una extensión de 625.000 metros cuadrados son conocidos como «Recinto Ferroviario de Chamartín».

La oferta aceptada fue la presentada por DUCH, S. A. (Desarrollo Urbanístico Chamartín, S. A.), firmándose un documento de adjudicación que fue elevado a escritura pública en el mes de Julio de 1994 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 5 de Octubre de 1995. Dicho documento de adjudicación contenía dos condiciones suspensivas: La primera hacía referencia a la cesión de derechos a través de una concesión administrativa sobre bienes de dominio público del Estado adscritos a Renfe; la segunda, tenía que ver con la obtención en el plazo de dos años, a través de la gestión urbanística, de una determinada edificabilidad (870.000 metros cuadrados sobre los 625.000 metros cuadrados objeto de la concesión).

Con la llegada del nuevo gobierno, en diciembre de 1996, se plantea dar cabida, a pesar de las opiniones e informes técnicos y desde luego del previsible incumplimiento de la condición suspensiva segunda, a una ampliación de la denominada «Operación Chamartín», que supondría incorporar a la gestión urbanística 1.300.000 metros cuadrados más, provenientes del recinto ferroviario de Fuencarral; es decir, la empresa DUCH, S. A. pasaría a gestionar la urbanización de 1.900.000 metros cuadrados, desconociéndose la fórmula y tramitación administrativa llevada a cabo para propiciar semejante ampliación, cuando el concurso original solamente permitía su actuación sobre 625.000 metros cuadrados.

Como quiera que todos esos metros cuadrados (Chamartín y Fuencarral) tienen la condición de bienes de dominio público adscritos a RENFE para el cumplimiento de un servicio público, y parece necesario al Gobierno eliminar cualquier obstáculo que impida el desarrollo de esta operación urbanística, se aprovecha la Ley de Ordenación de la Edificación para introducir una reforma de los artículos 54 y 55 de la vigente Ley de Expropiación

Forzosa, que introduce una nueva forma de regular el derecho de reversión, y que, sin lugar a dudas, supone no sólo facilitar a la Administración del uso de unos bienes expropiados para distinta finalidad de interés general que la que motivó la expropiación, finalidad con la que se podría estar de acuerdo, sino que permite que la Administración se haga con la propiedad definitiva de dichos bienes expropiados, para poder hacer con ellos lo que estime más oportuno, y en este caso concreto, incorporarlos, al parecer, a otro patrimonio que va a gestionar una empresa privada.

Todos estos hechos, entiende este Diputado, deben ser aclarados por el Gobierno con la finalidad de conocer exactamente el proyecto comprendido dentro de la denominada comúnmente «Operación Chamartín».

Es por ello, por lo que este Diputado formula al Gobierno, las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

1. ¿Considera el Gobierno que la condición suspensiva, relativa a conseguir en el plazo de 2 años una determinada edificabilidad, que figuraba en el Documento de Adjudicación a Desarrollo Urbanístico Chamartín, S. A. (DUCH, S. A.), se ha cumplido? ¿Por que?

2. ¿Sabía el Gobierno que en el año 1996 DUCH, S. A., podía incumplir el Documento de Adjudicación suscrito con RENFE en 1994, al no obtener, previsiblemente, la edificabilidad comprometida? ¿Se elaboró, en algún momento, algún informe técnico-jurídico sobre el cumplimiento del Documento de Adjudicación? Si es así, ¿Cuál es su contenido literal?

3. ¿Se realizó algún concurso público para adjudicar a DUCH, S. A., concesionaria de la actuación urbanística en el recinto ferroviario de Chamartín desde el año 1994, el recinto ferroviario de Fuencarral?

4. ¿Cuál o cuáles fueron las razones para eludir la publicidad y libre concurrencia, en la adjudicación a principios de 1997, del recinto ferroviario de Fuencarral?

5. ¿Se produjo en el Ministerio de Fomento o en algún otro centro de la Administración, una reunión el día 5 de Diciembre de 1996 para tratar de la ampliación del recinto de Fuencarral al de Chamartín, a favor de DUCH, S. A.? ¿Cuál fue su resultado final?

6. ¿Existen informes, de cualquier índole, en los que se ponga de manifiesto la imposibilidad jurídica de proceder a esta nueva adjudicación sin convocar un nuevo concurso público? Si es así, ¿Cuál es su contenido literal?

[...]

9. ¿Cuáles son las razones por las que el Consejo de Administración de RENFE no ha adoptado, hasta este momento, el preceptivo acuerdo de declaración de innecesidad de los terrenos que configuran los recintos ferroviarios de Chamartín y Fuencarral?

10. ¿Se ha llegado a algún acuerdo con cualquiera de los propietarios originales de los terrenos objeto de esta actuación urbanística, que podrían tener derecho a la reversión? Si es así, ¿Cuál es el contenido literal de dicho acuerdo?

11. ¿Cuándo se van a iniciar los trámites del ejercicio de derecho de reversión, conforme a la nueva regula-

ción recientemente aprobada?; ¿Piensa el Gobierno que todos los afectados podrán cumplir con las condiciones fijadas en la nueva regulación?

12. ¿Cuál es la aportación económica del Ministerio de Fomento al llamado Consorcio de Tutela del Proyecto «Prolongación de la Castellana», en el que está representado, igualmente, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

Nota. De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de diciembre de 1999 se incluye el texto de la pregunta en los términos de dicho acuerdo.

### 184/032531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a la mejora de la vía ferroviaria de Torralba a Soria.

Motivación

De un tiempo a esta parte, se viene abundando en la modernización del ferrocarril para conseguir velocidades altas. Mientras eso ocurre, en la provincia de Soria se está materializando precisamente lo contrario, toda vez que hasta la propia capital se está quedando prácticamente incomunicada o con un servicio muy poco atractivo para los viajeros.

Por ello formulo la siguiente pregunta:

1. ¿Piensa realizar el Gobierno, a corto o medio plazo, algún tipo de estudio sobre la renovación y mejora de las vías, en los 96 km. que median entre Torralba y Soria, para posibilitar se pudieran alcanzar velocidades de unos 160 km. por hora con automotores TRD, como los que se pusieron en servicio entre Madrid y Salamanca, acortando el tiempo y mejorando el confort, con lo que entonces la distancia de Soria a Madrid se podría realizar en aproximadamente dos horas y cuarto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

### 184/032532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al producto interior bruto de la provincia de Soria.

Motivación

Considerando fuera cien el referente de la media nacional del Producto Interior Bruto (PIB), la provincia de Soria no alcanzaría el 93. Esto se desprende de un reciente estudio realizado por la Fundación BBV sobre la renta nacional de España y su distribución provincial en 1998. En concreto, Soria se quedaría en un 92,32.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración que realiza el Gobierno de este dato, añadiendo el hecho de la escasa población con que cuenta la provincia de Soria?
2. ¿Cuál ha sido la evolución del PIB de la provincia de Soria desde el año 1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

### 184/032533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la carencia de plantilla en los hospitales públicos de Soria.

Motivación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aconseja que por cada 14 pacientes debe haber un enfermero/a en el medio hospitalario.

En el año 1999, en los hospitales de Soria faltaban más de 42. Esta carencia de plantilla ha sido denunciada en reiteradas ocasiones ante el Ministro de Sanidad, el Presidente Ejecutivo del Insalud, el Director Territo-

rial del Insalud en Castilla-León, el Director Provincial y los Directores Gerentes de los hospitales de esta provincia.

Hoy, al mes de diciembre de 1999, esta situación lejos de mejorar ha empeorado y el déficit se ha elevado por la no-sustitución de bajas, permisos... etcétera.

Lógicamente, la falta de estos profesionales de enfermería repercute negativamente en la asistencia que los ciudadanos reciban ante una posible hospitalización.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la problemática expuesta?
2. ¿Piensa el Gobierno adoptar alguna medida inmediata a fin de aumentar la plantilla de enfermeros/as para que la asistencia sanitaria en los hospitales sea acorde con la que la OMS recomienda y los ciudadanos de esta provincia merecen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a los servicios ferroviarios en la provincia y ciudad de Soria.

Motivación

Los pasados días 3 y 9 de diciembre de 1999, con motivo de la huelga de RENFE no circuló ningún tren que posibilitara la comunicación con la ciudad de Soria, toda vez que no se planteó ningún tipo de servicio mínimo.

Por ello formulo la siguiente pregunta:

1. ¿Considera el Gobierno que los servicios ferroviarios no son esenciales para la provincia y la ciudad de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1999.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno a través de la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (CONS) en relación a los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno a través de la entidad Correos y Telégrafos en relación a los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

#### 184/032537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno a través de la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea en relación a los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032538**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno a través de la entidad Televisión Española, S. A., en relación a los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032539**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno a través de la entidad Sociedad de Infraestructuras y equipamientos Penitenciarios, S. A., en relación a

los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032540**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 458-A. Administración del Patrimonio Histórico Nacional de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032541**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 542-L. Investigación geológica nueva y medioambiental de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032542**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 433-D. Gestión de residuos urbanos de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032543**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 1290. Reposición infraestructuras costeras de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032544**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 1190. Reposición arenas playas de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032545**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 0107. Regeneración borde litoral de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032546**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 0201. Aplicación Ley Patrimonio Histórico de los Presupuestos

Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032547**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 0290. Restauración ecosistemas litorales de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032548**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 0703. Conservación medioambiental Isla de Formentera de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032549**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-C, proyecto n.º 0190. Infraestructuras y regeneración de playas de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032550**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 512-A. Infraestructuras hidráulicas y cuencas de Baleares de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032551**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 422-P. Construcción de gimnasios en centros públicos de enseñanza de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032552**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 458-C. Actuaciones en yacimientos arqueológicos de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032553**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 513-D. Creación de infraestructuras de carreteras de los Presupuestos Gene-

rales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032554**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 515-B. Regulación y supervisión de la aviación civil de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032555**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 514-A. Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032556**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 521-B. Ordenación de las comunicaciones y gestión del espectro radioeléctrico de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032557**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 551-A. Cartografía y geofísica de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032558**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 432-A. Bordes Urbanos de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032559**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 222-A. Seguridad Ciudadana de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032560**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 215-A. Formación del personal de las Fuerzas Armadas de los Presupuestos

Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 412-B. Asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 213-A. Modernización de las Fuerzas Armadas de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones concretas tiene previsto realizar el Gobierno en relación al programa 142-A. Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal de los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, en cada una de las islas Baleares durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

---

#### 184/032564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carmen Marón Beltrán, Diputada por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Determinados edificios públicos propiedad del Estado que han dejado de tener el uso para cuya finalidad habían sido creados, han sido cedidos en uso a Comunidades Autónomas o Ayuntamientos para fines sociales, culturales o institucionales.

Pregunta

1. De los edificios propiedad del Estado que tenían como finalidad la ubicación de las comandancias de marina, ¿cuántos y cuáles han sido cedidos en uso a Comunidades Autónomas o Ayuntamientos y cuántos y cuáles han sido vendidos en las distintas provincias que tenían o tienen comandancia de marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Carmen Marón Beltrán**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032565**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las obras de la autovía del noroeste a su paso por el municipio de Vega de Valcarce y la pedanía del Castro (León).

Motivación

El Ayuntamiento de Vega de Valcarce y la pedanía del Castro vienen denunciando los vertidos de escombros que están generando las obras de la autovía del Noroeste a su paso por el municipio, y que afectan sobre todo al río Valcarce. Estos vertidos pueden suponer no sólo un riesgo de riadas sino también una catástrofe ecológica, a la vez que la destrucción de las pistas que comunican 23 pueblos del municipio.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

Preguntas

1. ¿Ha practicado el SEPRONA alguna denuncia sobre la situación de los vertidos al río Valcarce?
2. ¿Ha modificado el Ministerio de Fomento el proyecto inicial de desdoblamiento de la N-VI en el tramo La Portela-Ambasmestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**María Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032566**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿En qué situación se encuentran los proyectos de ampliación de plantilla y de apertura de delegaciones locales de la Jefatura de Tráfico de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**José Luis Núñez Casal**, Diputado.

**184/032567**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Enrique García Martínez y José Alarcón Molina, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Están en marcha las transferencias Educativas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Las controvertidas y diversas opiniones desde distintos sectores de la Enseñanza Pública y Privada, están dando origen a confusión o son origen de intranquilidades y desconcierto entre la población escolar y las familias albaceteñas.

1.º ¿Cuál es la relación profesor-alumno y su situación comparativa con la media de provincias similares y media nacional, en la provincia de Albacete?

2.º ¿Se considera, presupuestariamente, que puedan estar atendidas las necesidades actuales en profesorado, alumnos e instalaciones escolares de la provincia de Albacete, teniendo en cuenta las medias del territorio MEC?

3.º ¿Qué mejoras técnicas y qué cambios se han tenido que introducir desde el año 1996, en el siempre importantísimo y necesario campo de la Enseñanza en la provincia de Albacete?

4.º ¿Cuáles son las previsiones o planes para los próximos 3 ó 4 años que se tenían en marcha y cuya ejecución corresponderá a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para cubrir la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/032568**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Alarcón Molina y Enrique García Martínez, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Entre los años 1996 al 1999 y a través del Ministerio de Educación y cultura del actual Gobierno del Partido Popular, se fue completando el Mapa Escolar, y en sus distintas ramas, en la provincia de Albacete. Siempre, atendiendo demandas en función de profesorado, alumnos, conciertos con colegios privados y previsiones futuras.

1.º Hasta la fecha actual ¿cuál ha sido la evolución en Escuelas Infantiles, colegios públicos y concertados, Institutos y centros de la E.S.O. —incluidos dotación de profe-

sorado y evolución de la población escolar en la provincia de Albacete—, y entre los años 1996 al final de 1999?

2.º ¿Cuáles han sido las inversiones y que construcciones están autorizadas, en obras y en las proyectadas para un futuro inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/032569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Enrique García Martínez y José Alarcón Molina, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

La Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha, y en su consecuencia la provincia de Albacete, estaban hasta el momento incluida en el territorio MEC y, por tanto, dependiendo de los Presupuestos del Ministerio de Educación y Cultura.

1.º ¿Cuáles fueron las inversiones presupuestarias, año por año entre 1990 y 1995, realizadas en la provincia de Albacete por parte del Ministerio de Educación?

2.º ¿Cuáles fueron las inversiones presupuestarias año a año, entre 1996 y finales de 1999, realizadas en la provincia de Albacete por parte del Ministerio de Educación y Cultura? ¿Qué subida se contempla en el Presupuesto para el año 2000? y, ¿Cuáles son los presupuestos que quedarán pendientes para la ejecución de las obras o construcciones en marcha para los años 2000 y 2001, en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/032570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a proyecto de paseo marítimo en Mera, Oleiros (A Coruña).

Existe un proyecto de la Demarcación de Costas para construir un paseo marítimo en Mera (Oleiros, A Coru-

ña). Parece ser que existen desacuerdos sobre el trazado entre la Administración local y el Ministerio.

¿Llegó a algún acuerdo el Ministerio con el ayuntamiento de Oleiros para la ejecución de un proyecto de paseo marítimo en Mera, Oleiros-A Coruña?

¿Cuáles son las características del proyecto defendido por el Ministerio? ¿Cuándo se piensa ejecutar? ¿De existir dificultades, cuáles son? ¿Se piensa buscar una salida que haga posible que Mera cuente con el paseo marítimo, prometido ya hace años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a regadíos en A Terra Cha (Lugo).

A Terra Cha (Lugo) cuenta con 1.840 Ha. de regadío perteneciente a los municipios de Cospeito y Castro de Rei. Aquí están ubicadas muy buenas explotaciones ganaderas.

¿Existe algún plan para mejorar el regadío de A Terra Cha? ¿No sería conveniente el riego por aspersión, sin consumo de energía eléctrica, que sitúa el coste de riego en 20.000/30.000 pts/Ha., según estudios oficiales?

¿Existe algún plan para mejorar el grado de mantenimiento y la limpieza de cauces de desagües?

¿Se piensa realizar algún estudio de ordenación de cultivos y sobre el sistema de riegos más idóneo según las zonas? ¿No le parece al Gobierno un anacronismo que el regadío de A Terra Cha sea de competencia estatal? ¿No convendría impulsar un plan para la potenciación adecuada de la agricultura, la riqueza forestal y la ganadera en esta comarca, con el fin de facilitar la atención de las nuevas generaciones y la continuidad de las explotaciones actuales y su diversificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/032572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las

siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a regadío del Val da Limia (Ourense).

Las producciones de los regadíos del Val da Limia (Ourense) son buenas en patatas, trigo, maíz de ciclo corto, y forrajero. El Ministerio de Agricultura prohibió la producción de patata de siembra a causa de la aparición de memátodos en algunas fincas. No existe una cooperativa de comercialización de productos agrarios. Es escaso el arbolado; especialmente escasean, las barreras cortavientos. La tecnología de los almacenes para la conservación de patata es rudimentaria.

¿Existen estudios para aumentar la superficie de riego del Val da Limia?

¿Piensa el Ministerio levantar la prohibición para producir patata de siembra en la zona? ¿No sería interesante que las Administraciones, estatal, autonómica y locales impulsasen, con la participación del sector, una cooperativa de comercialización de productos agrarios? ¿No sería necesario que las Administraciones estatal y autonómica facilitasen ayudas para que los almacenes de conservación de patata contasen con la tecnología adecuada? ¿Piensa el Ministerio de Agricultura transferir la competencia sobre el regadío del Val da Limia a la Xunta de Galicia o, cuando menos, establecer una planificación y gestión conjunta del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/032573**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre las razones que impiden que puedan aplicarse medidas de gracia a los ciudadanos españoles Felipe González Román y Miguel Domínguez Vera, reclusos en la prisión de Salé, en Rabat (Marruecos)

Motivación

Desde hace más de cinco años se encuentran reclusos en la Prisión de Sale, en Rabat (Marruecos), los ciudadanos españoles Felipe González Román y Miguel Domínguez Vera, entre otros. A los mismos les restan aún cinco años más, tres de condena y dos añadidos por el impago de la multa de tres millones de pesetas, aproximadamente.

Las circunstancias personales y estado de salud de ambos se deterioran con los años y a pesar de que el pasado 30 de mayo de 1997 España firmó un convenio

con Marruecos para el Traslado de Personas Condenadas en el que Marruecos accedería al traslado, en caso de impago de las multas impuestas en supuestos de grave estado de salud, lo cierto es que los procedimientos de ambos españoles se encuentran estancados.

La aplicación de razones humanitarias pueden hacer posible que Marruecos accediese al traslado de los mismos a España, al igual que ya los hemos conseguido con otros tantos españoles en los últimos dos años.

Es por ello, por lo que el Diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las razones que impiden que puedan aplicarse medidas de gracia a los ciudadanos españoles Felipe González Román y Miguel Domínguez Vera, reclusos en la prisión de Salé, en Rabat?

2. ¿Se está insistiendo para que se agilicen las cuestiones procedimentales que impiden que dichos casos puedan ser objeto de traslado por razones estrictamente humanitarias, al igual que ya lo han sido otros?

3. ¿Cuáles son las repercusiones del Real Decreto del nuevo Monarca de Marruecos en los 79 ciudadanos españoles que se encuentran reclusos en sus cárceles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 1999.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032574**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre si tiene previsto intervenir ante la escalada alcista de los precios de las gasolinas y el gasóleo

Motivación

En las últimas semanas la escala alcista de los precios de las gasolinas y el gasóleo los ha situado en cotas históricas.

En términos generales, el precio de La gasolina super ha pasado de las 119,9 pesetas de enero a las 128,9 de noviembre, incrementándose en cerca de 10 pesetas/litro.

El de la gasolina sin plomo de las 104,9 de enero ha pasado a las 124,9 de noviembre, incrementándose en 20 pesetas/litro.

El gasóleo de automoción de 92,6 pesetas/litro de enero a 103,9, incrementándose en más de 11 pesetas/litro.

Estos incrementos están produciendo gran temor en el sector del Transporte, por el precio alcista del gasóleo hasta el punto que la Federación Nacional de Asociaciones

de Transporte de España (FENADISMER), ha manifestado su temor a que en el 2000 se sitúe con un precio similar al de la gasolina sin plomo, entre 115 y 120 pesetas.

Esta circunstancia se vería amortiguada de aplicarse un gasóleo profesional o bonificado para los transportistas.

Además, han vuelto a denunciar las prácticas oligopolísticas de Repsol, Cepsa y BP, por lo que han reclamado al Servicio de Defensa de la Competencia.

Todas estas circunstancias son contradictorias con las declaraciones que se hacían por los responsables del Gobierno antes de la liberalización de los precios, donde se afirmaba que «produciría un descenso en los precios de las gasolinas y gasóleos».

Ante ello, el diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto intervenir ante la escalada alcista de los precios?

2. ¿Porqué no se aplica un precio bonificado o profesional para los transportistas, al igual que ya ocurre con otros sectores económicos como el agrícola, el pesquero o el del transporte aéreo y naval?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 1999.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032575**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la situación en la que se encuentra la hipotética fusión entre Astilleros Españoles y Bazán así como los resultados económicos finales de ambas en 1999 y cargas de trabajo.

Motivación

Los Presidentes de Astilleros Españoles y Bazán en sus respectivas comparecencias en el Congreso, con motivo del debate Presupuestario, eludieron pronunciarse sobre una posible fusión entre ambas empresas alegando que dicha decisión corresponde a la SEPI, propietaria de ambas empresas públicas. No obstante, se reconoció que se está elaborando un estudio al respecto, que al parecer realiza la consultora Mackensis.

No cabe dudas de que los resultados de dichos estudios pueden ser importantes para el futuro de esas empresa, por lo que desearía saber:

1. ¿En qué situación se encuentra esa hipotética propuesta de fusión entre Bazán y A.E.S.A.?

2. ¿Cuáles van a ser los resultados finales del ejercicio de 1999, desglosado por factorías?

Por otra parte, la SEPI acelera el paquete de medidas para solventar, momentáneamente, los previsibles problemas patrimoniales de Astilleros Españoles ante el cierre del grifo de ayudas públicas.

3. ¿Cuáles son las medidas de S.E.P.I. y del Ministerio de Industria previstas para reflotar A.E.S.A.?

Aunque la crisis de AESA es global, en algunas factorías se presume mas complicada si no se consigue pronto nuevas cargas de trabajo. Ese es el caso de CÁDIZ o la NAVAL DE SESTAO. Por ello, planteo

4. ¿Qué previsiones existen para evitar que la carga de trabajo de esas y otras factorías no llegue a ser nula y agrave aún más el futuro de las mismas?

En lo que respecta a Bazán, hace un año se negoció con los agentes sociales un plan de Futuro que está siendo cumplido de manera completa por la parte social y no así por la parte económica de la empresa, ya que la carga de trabajo no está siendo cumplida, ni por la empresa ni por el Gobierno que avalaba la firma del Plan. Por ello, pregunto:

5. ¿En qué situación se encuentra el cumplimiento del plan de futuro de Bazán, en cuanto a carga de trabajo, regulación de personal, nuevas incorporaciones, etcétera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de diciembre de 1999.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032576**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre las medidas y gestiones emprendidas por España para garantizar la seguridad de los camioneros españoles que transitan por el Norte de Marruecos.

Motivación

El reciente episodio vivido por un camionero español en Marruecos, don Manuel Triviño, ha puesto en evidencia la necesidad de aumentar la protección de dichos profesionales ante los peligros que les acechan y que les obligan, a veces, a ni siquiera detener sus camiones en los semáforos por temor a ser asaltados.

Esta situación motivó que durante varios días centenares de camioneros y distintas asociaciones nacionales de transportistas se concentraran en los Puertos de Algeciras y Cádiz exigiendo medidas de seguridad por la indefensión que padecen así como soluciones a sus problemas además de la libertad del camionero detenido en Tanger.

No cabe dudas de que se trata un problema difícil al tratarse de unas soluciones que recaen sobre las autoridades de Marruecos pero ello no es obstáculo para que el Gobierno de España y la UE trasladen a dicho país la necesidad de buscar fórmulas que garanticen una mayor seguridad a los mismos.

Por todo ello, es por lo que el diputado firmante formula las siguientes preguntas:

1. ¿Qué gestiones y medidas ha exigido el Gobierno de España a Marruecos para que se garantice la seguridad de nuestros camioneros en ese país?
2. ¿Qué gestiones y medidas ha exigido el Gobierno de España a la UE para que éste también traslade esas necesidades a las autoridades marroquíes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 1999.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032577**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno al objeto de conocer las verdaderas razones del nuevo retraso en el inicio de las obras de desdoblamiento de la CN-340 entre Guadiaro (Cádiz) y Estepona (Málaga).

Motivación

El pasado mes de octubre el Ministro de Fomento anunciaba el inicio de las obras de desdoblamiento de la CN-340 Guadiaro-Estepona para finales de noviembre pero, una vez más, dicho anuncio no se ha concluido y se retrasa hasta marzo del 2000.

Es difícil de entender que después de cuatro años del actual Gobierno aún no se hayan iniciado las obras de un tramo al que sólo le restan esos 21 kms. para completar la autovía Algeciras-Málaga mientras que la autopista de peaje entre Estepona y Málaga se realizará en dos años.

También es difícil de entender que existan «tantas dificultades y complicaciones técnicas» mientras que

otros proyectos de infraestructuras de mucha mayor dificultad avanzan inexcusablemente, por otras zonas de la geografía española.

Pero aún más difícil de entender el sistema de buscado para ejecutar el desdoblamiento y que hará que la misma empresa concesionaria de la autopista del peaje del mismo tramo sea la que financie y ejecute el desdoble que ahora, de nuevo, se retrasa en su inicio.

Por todo ello, es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las verdaderas causas del nuevo retraso en el inicio de las obras de desdoblamiento entre Guadiaro y Estepona?
2. ¿Para cuando se van a iniciar, definitivamente, esas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1999.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

**184/032578**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a lentitud en la ejecución de obras de mejora en tramos de la carretera de la costa en A Mariña luguesa.

La obra de acceso al Puerto de San Cibrao (carretera de la costa entre A Espiñeira-Barreiros y O Castelo-Cervo) tiene en los Presupuestos del Estado, como fecha de inicio el año 1993 y como fecha final, el año 1999. El 23/5/1997 Fomento licita la «variante de Foz y mejora de la plataforma C-642 de Ribadeo a Ferrol, puntos Kilométricos 398,5 al 410, tramo intersección con la C-634 Fazouro» (A Espiñeira-Fazouro). Presupuesto de contrata: 1.228.933.312 pesetas plazo de ejecución 22 meses. El 2 de julio de 1997, Fomento adjudica la obra por 704.300.000 de pesetas y un plazo de ejecución de 22 meses.

¿No se sobrepasó ya holgadamente el plazo para acabar esta obra? ¿A qué se debe la lentitud en la ejecución de una obra tan necesaria, que ni siquiera se completará en los 6 años previstos?

¿No es un paradigma de la forma de actuar Fomento en A Mariña luguesa, una comarca muy aislada en la que, sin embargo, está ubicado un puerto de interés general, una gran industria y uno de los puertos pesqueros más importantes del Cantábrico? ¿Cuándo se podrá viajar por una carretera de la costa con todos sus tramos en condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/032579**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Pregunta por escrito relativa a saldo migratorio de Galicia y su causalidad económica.

De acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, desde 1994 Galicia presenta un saldo migratorio desfavorable, lo que contribuye, junto con la alarmante relación entre natalidad y mortalidad, al descenso demográfico que sufre el país.

Según los datos de 1997, el saldo migratorio es desfavorable para Galicia en un total de 2.138 personas: resultado de la diferencia entre las 19.241 personas que decidieron fijar su residencia en territorio gallego y los 21.379 gallegos y gallegas que se vieron obligados a buscar trabajo lejos de su tierra.

Estos datos ponen de relieve que se consolida la tendencia demográfica negativa apuntada por vez primera en el saldo migratorio correspondiente a 1995.

¿A qué atribuye el Gobierno el hecho de que Galicia vuelva a presentar un saldo migratorio desfavorable?

Entre las posibles casualidades de esta nueva oleada migratoria, ¿qué importancia le otorgaría el Gobierno a la crisis que viven desde hace años sectores productivos básicos en la estructura económica gallega como el naval, pesquero o agropecuario?

¿No estamos ante una prueba palmaria de que las políticas que instrumenta el Gobierno están muy lejos de producir los efectos deseados en cuanto a la convergencia real de los diferentes territorios que constituyen el Estado?

¿Cuáles son los saldos migratorios de las otras comunidades autónomas que constituyen el Estado?

¿No cree el Gobierno que los poderes públicos deberían garantizar el derecho que todo ciudadano tiene a vivir de su trabajo en su tierra natal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

**185/000360**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Ente Público RTVE el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cómo valora el Director General de RTVE que según un estudio de la UNESCO las TV españolas sean de las que menos programación cultural emiten en Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

**185/000361**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para las que se solicita respuesta escrita.

¿Con qué criterio ha acordado el Consejo de Administración de RTVE la reducción en un 6 por ciento de la plantilla del centro en la Comunidad Valenciana? ¿Qué incidencia tendrá dicha reducción en la producción y en la programación de dicho centro? ¿Se ha consultado o acordado dicha medida con la Generalitat Valenciana que ha contribuido financieramente al mantenimiento de la actividad del centro en la Comunidad Valenciana? ¿Se ajusta dicha medida a los acuerdos en su día alcanzados y relativos al centro de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**